

**Banco S3 Caceis México, S. A.,
Institución de Banca Múltiple**

[subsidiaria de Santander Caceis Latam Holding 1, S. L.]

Estados Financieros Dictaminados

31 de diciembre de 2025 y 2024

Banco S3 Caceis México, S. A., Institución de Banca Múltiple

[subsidiaria de Santander Caceis Latam Holding 1, S. L.]

Prol. Paseo de la Reforma No. 490, Planta baja Torre B, Col. Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro

Obregón, C.P. 01219, Ciudad de México

Índice

31 de diciembre de 2025 y 2024

Contenido	Página
Informe de los Auditores Independientes	1 a 4
Estados financieros dictaminados:	
Estados de situación financiera	5 y 6
Estados de resultado integral	7
Estados de cambios en el capital contable	8
Estados de flujos de efectivo	9
Notas sobre los estados financieros	10 a 62



Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas y Consejeros de
Banco S3 Caceis México, S. A., Institución de Banca Múltiple
[subsidiaria de Santander Caceis Latam Holding 1, S. L.]

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Banco S3 Caceis México, S. A., Institución de Banca Múltiple [subsidiaria de Santander Caceis Latam Holding 1, S. L.] (Banco), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y los estados de resultado integral, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio que terminó en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que comprenden el resumen de las políticas contables importantes y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de Banco S3 Caceis México, S. A., Institución de Banca Múltiple [subsidiaria de Santander Caceis Latam Holding 1, S. L.] al 31 de diciembre de 2025 y por el ejercicio que terminó en esa fecha han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios contables para instituciones de crédito en México, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades de los Auditores en relación con la Auditoría de los Estados Financieros” de este informe. Somos independientes del Banco de conformidad con los requerimientos éticos del “Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C.” (“Código del IMCP”) que son relevantes para auditorías de estados financieros de Empresas de Interés Público (EIP) en México y con el “Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluyendo Normas Internacionales de Independencia)” emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (“Código del IESBA”), en lo que respecta a las auditorías de estados financieros de EIP. También hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con los requerimientos éticos del Código del IMCP y el Código del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

Cuestiones Clave de la Auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido las de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido consideradas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y al formarnos nuestra opinión sobre éstos, por lo tanto, no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.



Cuestión clave de la auditoría

Cómo nuestra auditoría abordó la cuestión

Custodia de valores

Como se menciona en la Nota 1 a los estados financieros, el Banco tiene operaciones de custodia de valores confiada por terceros. Dichos valores en custodia se valúan a su valor razonable al cierre del ejercicio con base a los precios proporcionados por especialistas autorizados por la CNBV, denominados “Proveedores de precios”.

Nos hemos enfocado en el rubro de Bienes en custodia o en administración en nuestra auditoría debido principalmente a la significatividad del valor reportado en cuentas de orden de \$5,335,417 millones al 31 de diciembre de 2025, y porque el volumen de las transacciones por Custodia y Administración de valores son la base para la determinación de los ingresos por comisiones del negocio, que ascienden a \$518 millones al 31 de diciembre de 2025.

En particular concentramos nuestros esfuerzos de auditoría en: i) el valor razonable y el número de los valores en custodia y ii) el volumen de transacciones realizadas y el porcentaje de comisión aplicable con base a dicho volumen sobre los montos pactados de las transacciones.

Como parte de nuestra auditoría realizamos los siguientes procedimientos mediante pruebas selectivas:

- Comparamos el valor razonable de los valores en custodia contra el precio determinado por el proveedor de precios de mercado autorizado por la CNBV.
- Cotejamos el número de valores en custodia contra los incluidos en los estados de cuenta del custodio de valores.
- Obtuvimos el volumen y el monto de las transacciones realizadas del reporte mensual del cliente generado automáticamente por el sistema y los hemos cotejado con i) la instrucción electrónica recibida del cliente, en caso de clientes extranjeros y ii) la aprobación del cliente a través de correo electrónico del estado de cuenta que incluye transacciones y montos que envía mensualmente el Banco, en caso de clientes nacionales.
- Recalculamos los ingresos por comisiones de custodia y administración aplicando sobre el monto promedio de las transacciones mensuales, el porcentaje de comisión aplicable con base al volumen de transacciones realizadas según los acuerdos contractuales con los clientes.

Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno del Banco en relación con los Estados Financieros

La Administración del Banco es responsable de la preparación de los estados financieros, de conformidad con los criterios contables para instituciones de crédito en México, emitidos por la CNBV, y del control interno que consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.



Al preparar los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha; revelando, en su caso, las cuestiones relativas a negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la liquidación del Banco es inminente.

Los encargados del gobierno del Banco son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero del Banco.

Responsabilidades de los Auditores en relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material, cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que uno que resulte de un error no intencional, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión de los controles internos.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de las revelaciones relativas presentadas por la Administración.
- Concluimos si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha para preparar los estados financieros, y si, basados en la evidencia de auditoría obtenida, existe incertidumbre importante con base en hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Banco deje de ser un negocio en marcha.



Comunicamos a los encargados del gobierno del Banco, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como, cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También, proporcionamos a los encargados del gobierno del Banco una declaración manifestando que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables sobre independencia y les comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones que razonablemente pudieran influir en nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes acciones tomadas para eliminar las amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones comunicadas a los encargados del gobierno del Banco, determinamos las que han sido de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelarlas públicamente o, en circunstancias extremadamente raras, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público.

PricewaterhouseCoopers, S. C.

C.P.C. Arturo Martínez Mojica
Socio de Auditoría

Ciudad de México, 24 de marzo de 2026

Banco S3 Caceis México, S. A., Institución de Banca Múltiple

[subsidiaria de Santander Caceis Latam Holding 1, S. L.]

Prol. Paseo de la Reforma No. 490, Planta baja Torre B, Col. Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01219, Ciudad de México

Estados de Situación Financiera

(Notas 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 14, 15, 16, 17, 19, 20 y 26)

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras en millones de pesos)

	2025	2024		2025	2024
ACTIVO			PASIVO Y CAPITAL		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO (NOTA 5)	\$ 3,908	\$ 3,104	CAPTACIÓN TRADICIONAL (NOTA 14):		
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS (NOTA 6):			Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 1,117	\$ 1,742
Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores) (neto)	963	10	Depósitos a plazo:		
DEUDORES POR REPORTE (NOTA 7)	-	1,300	Del público en general	-	-
CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 1:			Mercado de dinero	-	-
Créditos Comerciales:			PASIVO POR ARRENDAMIENTO	10	12
Entidades Financieras	<u>10</u>	<u>34</u>	OTRAS CUENTAS POR PAGAR (NOTA 20):		
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 1	<u>10</u>	<u>34</u>	Acreedores por liquidación de operaciones	-	-
(-) MENOS:			Acreedores por cuentas de margen	-	-
ESTIMACIÓN PREVENTIVA DE RIESGOS CREDITICIOS (NOTA 26)	<u>-</u>	<u>-</u>	Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	-	-
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO (NETO) (NOTA 8)	<u>10</u>	<u>34</u>	Contribuciones por pagar	374	254
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO) (NOTA 9)	96	86	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	892	264
PAGOS ANTICIPADOS Y OTROS ACTIVOS (NETO) (NOTA 10)	22	32	PASIVO POR IMPUESTOS A LA UTILIDAD (NOTA 19)	26	17
ACTIVOS POR DERECHOS DE USO DE PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	9	12	PASIVO POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS (NOTA 15)	46	39
ACTIVO POR IMPUESTOS A LA UTILIDAD DIFERIDOS (NETO) (NOTA 19)	83	81	CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS	<u>26</u>	<u>26</u>
ACTIVOS INTANGIBLES (NETO) (NOTA 11)	<u>78</u>	<u>60</u>	TOTAL PASIVO	<u>2,491</u>	<u>2,354</u>
TOTAL ACTIVO	<u>\$ 5,169</u>	<u>\$ 4,719</u>	CAPITAL CONTABLE (NOTA 16)		
			CAPITAL CONTRIBUIDO:		
			Capital social	1,650	1,650
			CAPITAL GANADO:		
			Reservas de capital	121	91
			Resultados acumulados	911	627
			Otros resultados integrales:		
			Remediación de beneficios definidos a los empleados	<u>(4)</u>	<u>(3)</u>
			TOTAL PARTICIPACIÓN CONTROLADORA	<u>2,678</u>	<u>2,365</u>
			TOTAL PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA	<u>-</u>	<u>-</u>
			TOTAL CAPITAL CONTABLE	<u>2,678</u>	<u>2,365</u>
			TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	<u>\$ 5,169</u>	<u>\$ 4,719</u>

Banco S3 Caceis México, S. A., Institución de Banca Múltiple

[subsidiaria de Santander Caceis Latam Holding 1, S. L.]

Prol. Paseo de la Reforma No. 490, Planta baja Torre B, Col. Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01219, Ciudad de México

Estados de Situación Financiera

(Notas 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 14, 15, 16, 17, 19, 20 y 26)

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras en millones de pesos)

Cuentas de orden (Nota 17)	2025	2024
Compromisos crediticios	\$ 10,228	\$ 9,064
Bienes en custodia o en administración	5,335,417	3,685,552
Colaterales recibidos por la entidad	-	1,300

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.

Los conceptos que aparecen en los presentes estados se muestran de manera enunciativa más no limitativa.

Los presentes estados de situación financiera, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la institución hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de situación financiera fueron aprobados por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Los estados financieros adjuntos han sido publicados en las páginas de Internet: <https://www.s3caceis.com> y <https://www.gob.mx/cnbv>

Francisco Javier Rivera Murillo
Director General

Adriana Campos Armenta
Director de Finanzas y Tesorería

Enrique Aguilar Meza
Director de Auditoría Interna

Banco S3 Caceis México, S. A., Institución de Banca Múltiple

[subsidiaria de Santander Caceis Latam Holding 1, S. L.]

Prol. Paseo de la Reforma No. 490, Planta baja Torre B, Col. Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01219, Ciudad de México

Estados de Resultado Integral (Notas 19, 22, 23, 24 y 25)

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras en millones de pesos)

	2025	2024
Ingresos por intereses	\$ 455	\$ 506
Gastos por intereses	<u>(131)</u>	<u>(154)</u>
MARGEN FINANCIERO (NOTA 22)	324	352
Estimación preventiva para riesgos crediticios	<u>-</u>	<u>-</u>
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS	324	352
Comisiones y tarifas cobradas (Nota 23)	518	385
Comisiones y tarifas pagadas (Nota 23)	(123)	(94)
Resultado por intermediación	(4)	6
Otros ingresos (egresos) de la operación (Nota 25)	46	15
Gastos de administración y promoción (Nota 24)	<u>(353)</u>	<u>(286)</u>
RESULTADO DE LA OPERACIÓN	408	378
Participación en el resultado neto de otras entidades	<u>-</u>	<u>-</u>
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD	408	378
Impuestos a la utilidad (Nota 19)	<u>(94)</u>	<u>(79)</u>
RESULTADO DE OPERACIONES CONTINUAS	314	299
Operaciones discontinuadas	<u>-</u>	<u>-</u>
RESULTADO NETO	314	299
Otros Resultados Integrales:		
Participación en ORI de otras entidades	<u>(1)</u>	<u>-</u>
RESULTADO INTEGRAL	<u>\$ 313</u>	<u>\$ 299</u>
Resultado neto atribuible a:		
Participación controladora	\$ 314	\$ 299
Participación no controladora	<u>-</u>	<u>-</u>
Resultado integral atribuible a:		
Participación controladora	313	299
Participación no controladora	<u>-</u>	<u>-</u>
Utilidad básica por acción ordinaria (cifra en pesos)	<u>\$ 19.03</u>	<u>\$ 18.09</u>

Las notas aclaratorias que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de resultado integral se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de resultado integral fueron aprobados por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

Los estados financieros adjuntos han sido publicados en las páginas de Internet: <https://www.s3caceis.com> y <https://www.gob.mx/cnbv>

Francisco Javier Rivera Murillo
Director General

Adriana Campos Armenta
Director de Finanzas y Tesorería

Enrique Aguilar Meza
Director de Auditoría Interna

Banco S3 Caceis México, S. A., Institución de Banca Múltiple

[subsidiaria de Santander Caceis Latam Holding 1, S. L.]

Prol. Paseo de la Reforma No. 490, Planta baja Torre B, Col. Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01219, Ciudad de México

Estados de Cambios en el Capital Contable

(Nota 16)

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras en millones de pesos)

Concepto	Capital contribuido		Capital ganado		Total participación de la controladora	Participación no controladora	Total capital contable
	Capital social	Reservas de capital	Resultados acumulados	Remediación de beneficios definidos a los empleados			
Saldo al 1 de enero de 2024	\$ 1,650	\$ 65	\$ 354	\$ (3)	\$ 2,066	\$ -	\$ 2,066
MOVIMIENTOS DE PROPIETARIOS							
MOVIMIENTOS DE RESERVAS:							
Reservas de capital	-	26	(26)	-	-	-	-
RESULTADO INTEGRAL:							
Resultado neto	-	-	299	-	299	-	299
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-
Remediación de beneficios definidos a los empleados	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	299	-	299	-	299
Saldo al 31 de diciembre de 2024	1,650	91	627	(3)	2,365	-	2,365
MOVIMIENTOS DE PROPIETARIOS							
MOVIMIENTOS DE RESERVAS:							
Reservas de capital	-	30	(30)	-	-	-	-
RESULTADO INTEGRAL:							
Resultado neto	-	-	314	-	314	-	314
Otros resultados integrales	-	-	-	(1)	(1)	-	(1)
Remediación de beneficios definidos a los empleados	-	-	-	(1)	(1)	-	(1)
Total	-	-	314	(1)	313	-	313
Saldo al 31 de diciembre de 2025	\$ 1,650	\$ 121	\$ 911	\$ (4)	\$ 2,678	\$ -	\$ 2,678

Las notas aclaratorias que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

Los conceptos que aparecen en los presentes estados se muestran de manera enunciativa más no limitativa.

Los presentes estados de cambios en el capital contable se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la institución durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de cambios en el capital contable fueron aprobados por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Los estados financieros adjuntos han sido publicados en las páginas de Internet: <https://www.s3caceis.com> y <https://www.gob.mx/cnbv>

Francisco Javier Rivera Murillo
Director General

Adriana Campos Armenta
Director de Finanzas y Tesorería

Enrique Aguilar Meza
Director de Auditoría Interna

Banco S3 Caceis México, S. A., Institución de Banca Múltiple

[subsidiaria de Santander Caceis Latam Holding 1, S. L.]

Prol. Paseo de la Reforma No. 490, Planta baja Torre B, Col. Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01219, Ciudad de México

Estados de Flujos de Efectivo

(Nota 5)

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras en millones de pesos)

	2025	2024
Actividades de operación		
Resultado antes de impuestos a la utilidad	\$ 408	\$ 378
Ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión:		
Amortizaciones de activos intangibles	8	5
Otros ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión	3	3
Ajustes por partidas asociadas con actividades de financiamiento:		
Otros intereses	1	1
Suma	420	387
Cambios en partidas de operación:		
Cambio en inversiones en instrumentos financieros (valores)(neto)	(953)	(10)
Cambio en deudores por reporto (neto)	1,300	(249)
Cambio en cartera de crédito (neto)	24	7
Cambio en otras cuentas por cobrar (neto)	(11)	7
Cambio en otros activos operativos (neto)	8	10
Cambio en captación tradicional	(625)	431
Cambios de préstamos interbancarios y de otros organismos	-	(6)
Cambio en activos/pasivos por beneficios a los empleados	3	2
Cambio en otras cuentas por pagar	858	119
Pagos de impuestos a la utilidad	(78)	(12)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>946</u>	<u>686</u>
Actividades de inversión		
Pagos por adquisición de activos intangibles	(25)	(38)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(25)</u>	<u>(38)</u>
Actividades de financiamiento		
Pagos de pasivo por arrendamiento	(4)	(4)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>(4)</u>	<u>(4)</u>
Incremento o disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo	917	644
Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo	(113)	30
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	<u>3,104</u>	<u>2,430</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	<u>\$ 3,908</u>	<u>\$ 3,104</u>

Las notas aclaratorias que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la institución durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de flujos de efectivo fueron aprobados por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

Los estados financieros adjuntos han sido publicados en las páginas de Internet: <https://www.s3caceis.com> y <https://www.gob.mx/cnbv>

Francisco Javier Rivera Murillo
Director General

Adriana Campos Armenta
Director de Finanzas y Tesorería

Enrique Aguilar Meza
Director de Auditoría Interna

Banco S3 Caceis México, S. A., Institución de Banca Múltiple

[subsidiaria de Santander Caceis Latam Holding 1, S. L.]

Prol. Paseo de la Reforma No. 490, Planta baja Torre B, Col. Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01219, Ciudad de México

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras en millones de pesos)

Nota 1 - Actividad y entorno económico y regulatorio:

Banco S3 Caceis México, S. A., Institución de Banca Múltiple (Banco, Institución o Banco S3 Caceis México utilizados de manera indistinta) es subsidiaria de Santander Caceis Latam Holding 1, S.L. (S3 Latam Holdco I), quien posee el 99.99% de su capital social. En la sesión del 19 agosto de 2016 de la Junta de Gobierno de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Comisión), se autorizó la organización de la Institución y el 2 de febrero 2018 el Banco fue autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) según oficio 310/76773/2018 Exp.: CNBV.312.211.23 (13969) para operar como Institución de Banca Múltiple en la forma y términos que establece la Ley Instituciones de Crédito, quedando bajo la inspección y vigilancia de la Comisión y del Banco de México (Banxico). Sus principales actividades están enfocadas al negocio especializado de depósito, custodia y administración de valores y dinero, siendo su mercado principal el de instituciones financieras y clientes institucionales. El Banco es regulado según su actividad por la Comisión, Banxico y demás leyes aplicables.

Eventos significativos ocurridos en 2025

Cambios en la Dirección de Tesorería y Finanzas

Durante el periodo de enero a julio de 2025, la Dirección de Tesorería y Finanzas estuvo a cargo de José Francisco Uribe Abarca. Así mismo, en el ejercicio 2025, Adriana Campos Armenta se desempeñó como Contador General. Los eventos posteriores relacionados con la estructura directiva se revelan en la Nota 29.

Eventos significativos ocurridos en 2024

Nuevo servicio

A partir del último trimestre de 2024 la Institución inició la prestación de un nuevo servicio, correspondiente a servicios de contabilidad, accesorios y/o complementarios para fondos de inversión, el cual, sumó ingresos al resultado de 2024 por \$14 dentro de los "otros ingresos (egresos) de la operación".

Cambios en la Dirección de Tesorería y Finanzas

Con fecha 23 de julio de 2024, el Consejo de Administración aprobó el cambio de Marisela Alemán Pérez como Directora de Tesorería y Finanzas a Director General Adjunto de Tecnología y Operaciones.

Banco S3 Caceis México, S. A., Institución de Banca Múltiple

[subsidiaria de Santander Caceis Latam Holding 1, S. L.]

Prol. Paseo de la Reforma No. 490, Planta baja Torre B, Col. Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01219, Ciudad de México

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 2 - Bases de preparación:

Elaboración de estados financieros

Debido a que tanto la moneda de registro, funcional y de informe del Banco es el peso mexicano, no fue necesario realizar ningún proceso de conversión.

Los estados financieros se presentan en pesos mexicanos, que es la moneda de informe del Banco.

Marco de información financiera aplicable

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024 que se acompañan, han sido preparados de acuerdo con los criterios de contabilidad “Criterios Contables” establecidos por la Comisión y contenidos en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito “Disposiciones”, y con las Normas de Información Financiera (NIF) mexicanas aplicables, excepto cuando a juicio de la Comisión sea necesario aplicar una normatividad o un criterio de contabilidad específico. Para estos efectos, la Institución ha elaborado sus estados financieros conforme a la presentación requerida por la Comisión.

Adicionalmente, de conformidad con lo señalado en la Ley, la Comisión podrá ordenar que los estados financieros de las instituciones se difundan con las modificaciones pertinentes, en el evento de que existan hechos que se consideren relevantes conforme a los Criterios Contables y conforme a los plazos que al efecto establezca.

Cambios en Criterios Contables emitidos por la CNBV

2025 y 2024

Durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2025 y 2024, no hubo modificación a los Criterios Contables aplicables a las instituciones de crédito emitidas por la CNBV.

Nuevas NIF y Mejoras a las NIF

Mejoras a las NIF que entran en vigor en 2025

NIF A-1 “Marco conceptual”. Busca reforzar que las políticas contables importantes deben ser específicas de la entidad, no genéricas.

NIF B-2 “Estado de flujos de efectivo”. Menciona que deben revelarse los acuerdos de financiamiento con los proveedores.

NIF C-9 “Provisiones, contingencias y compromisos”. Señala que se reconocen los activos contingentes cuando sea prácticamente cierto que dejarán de ser contingentes.

Banco S3 Caceis México, S. A., Institución de Banca Múltiple

[subsidiaria de Santander Caceis Latam Holding 1, S. L.]

Prol. Paseo de la Reforma No. 490, Planta baja Torre B, Col. Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01219, Ciudad de México

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

NIF C-19 “Instrumentos Financieros por Pagar”. Menciona que un pasivo se considera pagado al instruir el pago electrónico si no se puede cancelar y el riesgo de liquidación es irrelevante. Además, los instrumentos financieros por pagar con cláusulas contingentes ASG requieren revelaciones detalladas.

Estas mejoras a las NIF no tuvieron una afectación importante en la información financiera que presenta la Institución.

Mejoras a las Normas de Información Financiera que entra en vigor en 2024.

En seguida se mencionan las mejoras en las NIF aplicables en 2024.

Entidades de interés público:

NIF A-1 “Marco conceptual de las Normas de Información Financiera”. Se incluyen las definiciones de “Entidades de interés Público” y “Entidades que no son de interés Público”, con objeto de establecer las bases de revelación que le aplican a cada tipo de entidades. Esto genera cambios importantes en diferentes párrafos de cada una de las NIF particulares.

Autorización de los Estados Financieros

Los estados financieros adjuntos y sus notas al 31 de diciembre de 2025 fueron autorizados para su emisión el 24 de marzo de 2026 por los funcionarios que firman al calce de los estados financieros con poder legal para autorizarlos.

Nota 3 - Resumen de políticas de contabilidad importantes:

A continuación, se resumen las políticas de contabilidad más importantes, las cuales, han sido aplicadas consistentemente en los años que se presentan, a menos que se especifique lo contrario.

Los Criterios Contables requieren el uso de ciertas estimaciones contables en la preparación de estados financieros. Asimismo, requieren que la administración ejerza su juicio para definir las políticas de contabilidad que aplicará la Institución.

Efectos de la inflación en la información financiera

Conforme a los lineamientos de la NIF B-10 “Efectos de la inflación”, a partir del 1 de enero de 2008 la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, desde esa fecha se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera. Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2025 y 2024 de los estados financieros adjuntos se presentan en pesos históricos.

Banco S3 Caceis México, S. A., Institución de Banca Múltiple

[subsidiaria de Santander Caceis Latam Holding 1, S. L.]

ProL. Paseo de la Reforma No. 490, Planta baja Torre B, Col. Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01219, Ciudad de México

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

A continuación, se presentan los porcentajes de la inflación, según se indica:

	31 de diciembre de	
	2025	2024
País:		
Del año ¹	3.89%	4.50%
Acumulada en los últimos tres años (sin considerar el año base) ¹	16.46%	19.56%
Acumulada en los últimos tres años (considerando el año base) ¹	12.77%	16.46%

¹ Inflación determinada conforme al valor de las Unidades de Inversión (UDIS).

a. Efectivo y equivalentes de efectivo

El Efectivo y equivalentes de efectivo se reconocen inicialmente a su valor razonable. Los equivalentes de efectivo restringido corresponden al monto de los préstamos interbancarios a corto plazo (call money otorgados) cuando este plazo no excede a tres días hábiles y las divisas adquiridas, cuya liquidación se pacte en fecha posterior a la de concertación.

Los rendimientos que generan el efectivo y los equivalentes de efectivo se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devengan.

b. Valor razonable

Los activos y pasivos valuados a valor razonable se clasifican en Niveles con base en la disponibilidad de los datos de entrada relevantes y a la subjetividad de las técnicas de valuación utilizadas.

La Institución clasifica sus activos y pasivos valuados a valor razonable en el Nivel 1 cuando la evidencia de los datos de entrada se encuentra disponible en el mercado principal del activo y/o pasivo, y cuando la Institución puede realizar una transacción para ese activo y/o pasivo al precio de mercado en la fecha de la valuación. La Institución clasifica sus activos y pasivos valuados a valor razonable en el Nivel 2 cuando: a) los datos de entrada son diferentes de los disponibles en el mercado, pero son observables sustancialmente todo el plazo de la vida del activo y/o pasivo; b) los precios cotizados son idénticos o similares en mercados con transacciones poco frecuentes y de volúmenes suficientes; c) se utilizan datos de entrada distintos de los precios cotizados pero son observables, y d) los datos de entrada pueden ser corroborados por el mercado. La Institución clasifica sus activos y pasivos valuados a valor razonable en el Nivel 3 cuando existe una actividad mínima del mercado a la fecha de valuación del activo y/o pasivo y, por lo tanto, los datos de entrada no son observables para la valuación.

Los siguientes valores e instrumentos financieros se valúan utilizando precios actualizados para valuación proporcionados por especialistas en el cálculo y suministro de precios para valorar instrumentos financieros autorizados por la Comisión, denominados "proveedores de precios":

- a. Valores inscritos en el Registro Nacional de Valores o autorizados, inscritos o regulados en mercados reconocidos por la Comisión.

Banco S3 Caceis México, S. A., Institución de Banca Múltiple

[subsidiaria de Santander Caceis Latam Holding 1, S. L.]

ProL. Paseo de la Reforma No. 490, Planta baja Torre B, Col. Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01219, Ciudad de México

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

- b. Instrumentos financieros derivados que coticen en bolsas de derivados nacionales o que pertenezcan a mercados reconocidos por el Banco de México.
- c. Activos subyacentes y demás instrumentos financieros que formen parte de las operaciones estructuradas o paquetes de derivados, cuando se trate de valores o instrumentos financieros previstos en los incisos anteriores.

c. Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en instrumentos financieros se clasifican de acuerdo con el modelo de negocio empleado por la Institución, el cual, corresponde al reconocimiento de Instrumentos Financieros para Cobrar Principal e Intereses (IFCPI), al momento de administrar los instrumentos financieros para generar flujos de efectivo; cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales en fechas preestablecidas que corresponden a principal e intereses pendientes de pago (Véase Nota 6).

Los IFCPI adquiridos se reconocen de manera inicial con base en su valor razonable adquirido, incrementando o disminuyendo, en su caso, los costos de transacción, intereses, comisiones, otros conceptos por cobrar al cliente, etc. aplicando la tasa de interés efectiva y reconociendo los efectos generados en la utilidad o pérdida neta del periodo.

Posteriormente, los IFCPI se reconocen a su costo amortizado, incluyendo los intereses devengados no cobrados y netos de partidas por amortizar y de la estimación para pérdidas crediticias esperadas.

d. Deudores por reporto

Las operaciones de reporto representan un financiamiento en colateral a través de la entrega de efectivo como financiamiento, a cambio de obtener activos financieros que sirvan como protección en caso de incumplimiento (Véase Nota 7).

Actuando la Institución como reportado reconoce la entrada de efectivo o una cuenta liquidadora deudora contra una cuenta por pagar en el rubro de "acreedores por reporto" al precio pactado, que representa la obligación de restituir dicho efectivo a la reportadora. Posteriormente dicha cuenta por pagar se valúa a su costo amortizado mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo.

Los activos financieros otorgados en colateral por la Institución fueron reclasificados en su estado de situación financiera, presentándolos como restringidos y se valúan a su valor razonable.

Actuando la Institución como reportador reconoce la salida de efectivo y equivalente de efectivo, o bien una cuenta liquidadora acreedora, contra una cuenta por cobrar en el rubro de "deudores por reporto", la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado. Dicha cuenta por cobrar se valúa a su costo amortizado reconociendo el interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo.

Banco S3 Caceis México, S. A., Institución de Banca Múltiple

[subsidiaria de Santander Caceis Latam Holding 1, S. L.]

ProL. Paseo de la Reforma No. 490, Planta baja Torre B, Col. Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01219, Ciudad de México

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

Los activos financieros recibidos en colateral por la Institución se registran en cuentas de orden en el rubro “colaterales recibidos por la entidad” y se valúan a su valor razonable.

Asimismo, en los casos en que la Institución vende el colateral o lo da en garantía reconoce en una cuenta por pagar en el rubro de “colaterales vendidos o dados en garantía” la obligación de restituir el colateral a la reportada al precio pactado, y posteriormente lo valúa a su valor razonable, o a su costo amortizado en caso de que sea dado en garantía en otra operación de reporte.

Adicionalmente se registra en cuentas de orden, en el rubro de “colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía”, el control de dichos colaterales, valuándolos a su valor razonable.

e. Cartera de Crédito

El producto es una línea de crédito en cuenta corriente dirigida únicamente a los clientes de custodia del Banco, exclusivamente para financiar sus necesidades de liquidación de valores y/o transferencias de dinero relacionadas a su operativa. Es una línea revolvente con una vigencia para su disposición con plazo que va de uno a cinco años con revisión anual en el cumplimiento de los términos y condiciones, según se determine en la autorización del crédito y en el contrato, los recursos deberán ser pagados hasta un plazo máximo de 30 días hábiles dependiendo de las características del financiamiento.

Se documenta a través de un contrato de crédito, y el uso de la línea está sujeto a la disponibilidad de recursos, a las políticas del Banco y a los niveles de las razones de liquidez y solvencia existentes. Está sujeta a cancelación, bloqueo temporal o disminución del monto otorgado, cuando se presenten situaciones que pongan en riesgo la recuperación del crédito o se detecten aspectos particulares que lo ameriten.

En el estado de situación financiera el rubro de “cartera de crédito” muestra los importes efectivamente otorgados a los acreditados, este saldo incorpora el monto de cualquier tipo de intereses que, conforme al esquema de pagos del crédito, se vayan devengando.

En el caso de las líneas de crédito que se otorguen, en las cuales no todo el monto autorizado este ejercido, la parte no utilizada de las mismas se presenta en cuentas de orden en estado de situación financiera dentro del rubro “compromisos crediticios”.

La cartera de crédito se clasifica de acuerdo con el modelo de negocio que la Institución utiliza para administrar o gestionar la cartera de crédito para generar flujos de efectivo, es decir si los flujos de efectivo procederán de la obtención de flujos de efectivo contractuales, de la venta de la cartera de crédito, o de ambas; el modelo de negocio es determinado a través de las actividades que lleva a cabo la Institución para lograr el objetivo del modelo de negocio.

La cartera de crédito debe reconocerse bajo el alcance del criterio B-6, si el objetivo del modelo de negocio es conservarla para cobrar los flujos de efectivo contractuales y los términos del contrato prevén flujos de efectivo en fechas preestablecidas, que corresponden únicamente a pagos de principal e interés sobre el monto del principal pendiente de pago. De no cumplirse lo anterior, debe tratarse, conforme a lo establecido en la NIF C-2, “Inversión en instrumentos financieros”.

Banco S3 Caceis México, S. A., Institución de Banca Múltiple

[subsidiaria de Santander Caceis Latam Holding 1, S. L.]

ProL. Paseo de la Reforma No. 490, Planta baja Torre B, Col. Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01219, Ciudad de México

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

La Institución debe evaluar periódicamente de conformidad con sus políticas establecidas y documentadas para tales efectos, las características de su modelo de negocio para clasificar la cartera de crédito con base en el objetivo de este.

Las líneas de crédito en las cuales no todo el monto autorizado está ejercido, la parte no utilizada se mantiene reconocido en cuentas de orden.

Reconocimiento posterior

Categorización de la cartera de créditos por nivel de riesgo de crédito. La Institución clasifica los créditos desde su reconocimiento inicial en etapas de riesgo de crédito, dependiendo del incremento significativo del riesgo crediticio que estos evidencien medido en número de atrasos de facturaciones vencidas o número de días de atraso dependiente del tipo de crédito de que se trata de acuerdo con lo establecido en las Disposiciones.

Cartera con riesgo de crédito etapa 1

La cartera con riesgo de crédito etapa 1 comprende todos aquellos créditos cuyo riesgo de crédito no se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial hasta la fecha de los estados financieros y no se encuentran en los supuestos para considerarse etapa 2 o 3.

Cartera con riesgo de crédito etapa 2

La cartera con riesgo de crédito etapa 2 incluye aquellos créditos que han mostrado un incremento significativo de riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial hasta la fecha de los estados financieros conforme a los modelos de cálculo de la estimación preventiva para riesgos crediticios establecidos o permitidos en las Disposiciones.

Cartera con riesgo de crédito etapa 3

La cartera con riesgo de crédito etapa 3 abarca aquellos créditos con deterioro crediticio originado por la ocurrencia de uno o más eventos que tienen un impacto negativo sobre los flujos de efectivo futuros de dichos créditos.

f. Estimación preventiva para riesgos crediticios

Debido a la resolución realizada por la Comisión publicada en el DOF el 13 de marzo de 2020 y modificadas el 4 de diciembre de 2020, a partir del 1 de enero de 2022 la Institución calcula y constituye la estimación preventiva para riesgos crediticios en un esquema de pérdidas esperadas, calificando desde su reconocimiento inicial los créditos de su cartera crediticia con base en el criterio de incremento significativo del riesgo crediticio. Este criterio se aplica desde el momento de su originación y durante toda la vida del crédito, aun cuando este sea renovado o reestructurado.

Para determinar la estimación preventiva de riesgo de crédito la Institución utiliza la metodología general con enfoque estándar de acuerdo con las reglas y procedimiento establecidos en las Disposiciones.

Banco S3 Caceis México, S. A., Institución de Banca Múltiple

[subsidiaria de Santander Caceis Latam Holding 1, S. L.]

ProL. Paseo de la Reforma No. 490, Planta baja Torre B, Col. Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01219, Ciudad de México

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

Determinación de la estimación preventiva

La Institución califica, constituye y registra en su contabilidad las estimaciones preventivas para cada uno de los créditos de su Cartera Crediticia Comercial, utilizando para tal efecto el saldo del adeudo correspondiente al último día hábil de cada mes, ajustándose a la metodología y a los requisitos de información establecidos en las Disposiciones.

g. Otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar diferentes a la cartera de créditos y derechos de cobro de la Institución, representan, entre otras, comisiones por cobrar, préstamos a funcionarios y empleados, saldos a favor de impuestos, cuentas liquidadoras y deudores por colaterales otorgados en efectivo.

h. Pagos anticipados

Los pagos anticipados representan aquellas erogaciones efectuadas por la Institución en donde no han sido transferidos los beneficios y riesgos inherentes a los bienes que está por adquirir o a los servicios que está por recibir. Estos se registran a su costo y se presentan en el estado de situación financiera como activos. Los pagos anticipados denominados en moneda extranjera se reconocen al tipo de cambio de la fecha de la transacción, sin modificarse por posteriores fluctuaciones cambiarias entre las monedas.

Una vez recibidos los bienes y/o servicios, relativos a los pagos anticipados, éstos se reconocen como un activo o como un gasto en el estado de resultados integral del período, según sea la naturaleza respectiva.

i. Activos intangibles

Un activo intangible es aquel activo no monetario identificable, sin sustancia física, que generará beneficios económicos futuros controlados por la Institución. Los activos intangibles se reconocen inicialmente a su costo de adquisición.

Después de su reconocimiento inicial, los activos intangibles de vida definida se reconocen a su costo de adquisición menos la amortización acumulada, y/o las pérdidas por deterioro acumuladas, que les hayan afectado.

Los activos intangibles se empiezan a amortizar cuando están disponibles para ser utilizados de la forma planeada por la Institución.

La amortización de los activos intangibles de vida definida se calcula utilizando el método de línea recta, aplicando las tasas correspondientes determinadas con base en la vida útil estimada de los mismos.

La amortización de los activos intangibles se reconoce en el estado de resultado integral dentro del rubro de "Gastos de administración y promoción".

Banco S3 Caceis México, S. A., Institución de Banca Múltiple

[subsidiaria de Santander Caceis Latam Holding 1, S. L.]

Prol. Paseo de la Reforma No. 490, Planta baja Torre B, Col. Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01219, Ciudad de México

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

j. Arrendamiento

La Institución reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por todos los arrendamientos con una duración superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. El activo por derecho de uso representa el derecho de la Institución a usar el activo subyacente arrendado y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación para hacer pagos por arrendamiento. Se reconoce un pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos futuros por arrendamiento por efectuar y un activo por derecho de uso por el mismo monto.

Después de la fecha de comienzo del arrendamiento, la Institución valúa el activo por derecho de uso al costo, menos la depreciación o amortización y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor.

El pasivo por arrendamiento se valúa adicionando el interés devengado sobre dicho pasivo y reduciéndolo para reflejar los pagos por arrendamiento realizados.

En aquellos arrendamientos cuya duración es menor a 12 meses y el activo subyacente es de bajo valor, la Institución reconoce los pagos asociados como un gasto cuando estos se devengan a lo largo del plazo del arrendamiento.

k. Captación tradicional

La captación tradicional está integrada por los depósitos de exigibilidad inmediata integrados principalmente por depósitos en cuenta corriente.

Los pasivos provenientes de la captación tradicional se reconocen inicialmente al precio de la transacción. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los pasivos provenientes de la captación tradicional se valúan a su costo amortizado, el cual incluye, entre otros, los incrementos por el interés efectivo devengado y las disminuciones por los pagos de principal e interés. El interés se reconoce como un "Gasto por intereses" en los resultados del ejercicio a medida que se devenga.

La Institución da de baja un pasivo en el estado de situación financiera proveniente de la captación tradicional (o una parte este), sólo cuando se extingue; porque se ha cumplido con la obligación; es decir, ésta se transfirió, liquidó o expiró. La diferencia entre el valor en libros (o una parte del mismo) dado de baja y el valor en libros de los activos entregados, se reconocen en el resultado integral del periodo.

l. Otras cuentas por pagar

Este rubro incluye contribuciones por pagar, obligaciones con proveedores, acreedores diversos y otras cuentas por pagar por compras de bienes o servicios adquiridos en el curso normal de las operaciones del Banco.

Banco S3 Caceis México, S. A., Institución de Banca Múltiple

[subsidiaria de Santander Caceis Latam Holding 1, S. L.]

Prol. Paseo de la Reforma No. 490, Planta baja Torre B, Col. Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01219, Ciudad de México

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

Se reconocen de manera inicial al precio de la transacción por los bienes y servicios recibidos e incluyen impuestos y cualquier otro importe que el proveedor le haya trasladado a la entidad por cuenta de terceros. El reconocimiento posterior se realiza a costo amortizado, que debe incluir, entre otros, los incrementos por el interés efectivo devengado y las disminuciones por los pagos de principal e interés y, en su caso, el efecto de cualquier condonación que se haya obtenido sobre el monto a pagar. Cuando el plazo de pago no excede de un año no debe determinarse su costo amortizado. Cuando se espera pagarlas en un periodo de un año o menos desde la fecha de cierre (o en el ciclo normal de operaciones del negocio en el caso que este ciclo exceda este período) se presentará en las notas de los estados financieros.

m. Proveedores, anticipos de clientes y otras cuentas por pagar

Este rubro incluye obligaciones con proveedores y otras cuentas por pagar por compras de bienes o servicios adquiridos en el curso normal de las operaciones de la Institución. Se reconocen de manera inicial al precio de la transacción por los bienes y servicios recibidos e incluyen impuestos y cualquier otro importe que el proveedor le haya trasladado a la entidad por cuenta de terceros. El reconocimiento posterior se realiza a costo amortizado, que debe incluir, entre otros, los incrementos por el interés efectivo devengado y las disminuciones por los pagos de principal e interés y, en su caso, el efecto de cualquier condonación que se haya obtenido sobre el monto a pagar. Cuando el plazo de pago no excede de un año no debe determinarse su costo amortizado.

Cuando se espera pagarlas en un periodo de un año o menos desde la fecha de cierre (o en el ciclo normal de operaciones del negocio en el caso que este ciclo exceda este período) se presentan en el pasivo. En caso de no cumplir lo mencionado se presentan en el pasivo.

n. Provisiones

Una provisión es un pasivo cuya cuantía y/o fecha de liquidación son inciertas.

El Banco reconoce una provisión cuando se refiere a una obligación presente, identificada, cuantificada en términos monetarios, que representa una probable disminución de recursos económicos y es derivada de una operación ocurrida en el pasado.

El reconocimiento de una provisión conlleva el reconocimiento de una contrapartida en los resultados del ejercicio o en algún activo.

El importe que se reconoce como provisión es la mejor estimación de la Institución, a la fecha del estado de situación financiera consolidado, del desembolso o salida de recursos económicos necesarios para liquidar la obligación presente. Las provisiones se revisan a la fecha de cada estado de situación financiera y se ajustan, en su caso, para reflejar la mejor estimación existente en ese momento.

Una provisión se revierte en el periodo en que se considera que ya no es probable que haya salidas de recursos económicos para liquidar la obligación.

Banco S3 Caceis México, S. A., Institución de Banca Múltiple

[subsidiaria de Santander Caceis Latam Holding 1, S. L.]

Prol. Paseo de la Reforma No. 490, Planta baja Torre B, Col. Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01219, Ciudad de México

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

ñ. Cobros anticipados

Los cobros anticipados se reconocen como un pasivo por el monto cobrado, y se devenga a resultados cuando el cliente recibe y consume el servicio prestado.

o. Partes relacionadas

En el curso normal de sus operaciones, la Institución lleva a cabo transacciones con partes relacionadas. Se entiende como operaciones con partes relacionadas aquellas en las que resulten deudoras de la Institución, en operaciones de depósito u otras disponibilidades o de préstamo, crédito o descuento, otorgadas en forma revocable o irrevocable y documentadas mediante títulos de crédito o convenio, reestructuración, renovación o modificación, quedando incluidas las posiciones netas a favor de la Institución por operaciones derivadas y las inversiones en valores distintos a acciones.

Son personas relacionadas, entre otras, las personas físicas o morales que posean directa o indirectamente el control del 2% o más de los títulos representativos del capital de la Institución o de su sociedad controladora o de las entidades financieras y empresas integrantes del grupo financiero y, los miembros del consejo de administración de la Institución, de la sociedad controladora o de las entidades financieras y empresas integrantes del grupo, así como los cónyuges y las personas que tienen parentesco con las personas incluidas en este párrafo.

También se consideran partes relacionadas, las personas morales, así como los consejeros y funcionarios de estas, en las que la Institución o la sociedad controladora del grupo financiero, poseen directa o indirectamente el control del 10% o más de los títulos representativos de su capital.

Las personas morales en las que los funcionarios de la Institución sean consejeros o administradores u ocupen cualquiera de los tres primeros niveles jerárquicos en dichas personas morales.

p. Cuotas al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB)

Las cuotas que las Instituciones de Banca Múltiple pagan al IPAB, se realizan con el fin de establecer un sistema de protección al ahorro bancario en favor de las personas que realicen operaciones garantizadas en los términos y con las limitantes que la misma Ley determina, así como regular los apoyos financieros que se otorguen a las instituciones de banca múltiple para la protección de los intereses del público ahorrador. Las aportaciones bancarias deben reportarse de manera puntual a ese Instituto. Las aportaciones realizadas por este concepto se mencionan en la Nota 21.

Banco S3 Caceis México, S. A., Institución de Banca Múltiple

[subsidiaria de Santander Caceis Latam Holding 1, S. L.]

Prol. Paseo de la Reforma No. 490, Planta baja Torre B, Col. Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01219, Ciudad de México

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

q. Operaciones de custodia y administración

Estas operaciones incluyen: la compraventa de instrumentos financieros (valores), de reporto y préstamo de valores. Entregados a la Institución para su salvaguarda y administración.

En el caso de valores propiedad de terceros. Por la esencia de este tipo de operaciones, no existe transmisión de la propiedad del bien en custodia o administración; sin embargo, la Institución es responsable por los mismos, por lo que asume un riesgo en caso de su pérdida o daño.

Por lo tanto, en caso de que la Institución tenga una obligación con el depositante por la pérdida o daño del bien en custodia o administración, se registra el pasivo correspondiente contra el resultado del ejercicio al momento en el que se conoce, independientemente de cualquier acción jurídica del depositante encaminada hacia la reparación de la pérdida o el daño.

Dado que los bienes mencionados no son propiedad de la Institución, estos no forman parte del estado de situación financiera. Sin embargo, se registra en cuentas de orden, el monto estimado por el que estaría obligada la Institución a responder ante sus clientes por cualquier eventualidad futura, con excepción del efectivo recibido para el pago de servicios por cuenta de terceros.

La determinación de la valuación del monto estimado por los bienes en custodia o administración, al tratarse de instrumentos financieros, se realiza en función a su valor razonable.

Las operaciones de reporto y préstamos de valores que realiza la Institución por cuenta de terceros, incluyendo los colaterales asociados a dichas operaciones, se reconocen y valúan de acuerdo con lo establecido en el Criterio Contable "Reportos" incluido en esta Nota.

Los ingresos derivados de los servicios de custodia o administración se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devengan cuando se han cumplido con las obligaciones de servicio establecidas en el contrato.

En el evento de que los bienes en custodia también se tengan en administración, se controlan en forma separada de los bienes recibidos en custodia en cuentas de orden.

r. Impuesto Sobre la Renta (ISR) causado y diferido

El impuesto causado y diferido es reconocido como un gasto en los resultados del periodo, excepto cuando haya surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado del periodo como ORI o una partida reconocida directamente en el capital contable. Los intereses, multas y recargos relacionados con el ISR causado se reconocen en la línea de impuestos a la utilidad.

El ISR diferido se registra con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer un impuesto diferido para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos que se esperan materializar en el futuro (p.e., pérdidas fiscales, provisiones, estimaciones, diferencia en tasas de depreciación, etc.), a las tasas promulgadas en las disposiciones fiscales vigentes a la fecha de los estados financieros.

Banco S3 Caceis México, S. A., Institución de Banca Múltiple

[subsidiaria de Santander Caceis Latam Holding 1, S. L.]

Prol. Paseo de la Reforma No. 490, Planta baja Torre B, Col. Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01219, Ciudad de México

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

s. Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU)

La Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) se reconoce en los resultados del ejercicio conforme se devengan los servicios prestados, de acuerdo con el valor nominal de los beneficios actuales (sin descontar) contra un pasivo, disminuido por cualquier pago ya efectuado. Si el monto pagado es superior al monto sin descontar de los beneficios, se reconoce ese exceso como un activo (pago anticipado), en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar, ya sea, a una reducción en los pagos futuros o a un reembolso en efectivo.

El reconocimiento de la PTU diferida se efectúa con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer una PTU diferida para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, en donde es probable su pago o recuperación.

La PTU diferida en el estado de situación financiera se presenta dentro del rubro de pagos anticipados y otros activos; mientras que la PTU causada se presenta como parte del rubro de pasivo por beneficios a los empleados. La PTU causada y diferida se presenta en el estado de resultado integral en los "gastos de administración y promoción". Véase Nota 18.

t. Beneficios a los empleados

Los beneficios otorgados por la Institución a sus empleados, incluyendo los planes de beneficios se describen a continuación:

Los beneficios post-empleo son remuneraciones acumulativas que generan beneficios futuros a los empleados, que ofrece la Institución a cambio de servicios actuales del empleado, cuyo derecho se otorga al empleado durante su relación laboral, y se adquiere por el empleado y/o beneficiarios al momento del retiro de la entidad y/o al alcanzar la edad de jubilación o retiro, u otra condición de elegibilidad.

Los beneficios post-empleo se clasifican en:

Planes de contribución definida: son planes de pensiones mediante los cuales la Institución paga contribuciones fijas a una entidad por separado. La Institución no tiene obligaciones legales o asumidas para pagar contribuciones adicionales si el fondo no mantiene suficientes activos para realizar el pago a todos los empleados de los beneficios relacionados con el servicio en los periodos actuales y pasados. Las contribuciones se reconocen como gastos por beneficios a empleados en la fecha que se tiene la obligación de la aportación.

La Institución no tiene planes de beneficios a los empleados de contribución definida a excepción de las requeridas por las Leyes de seguridad social.

El valor presente de las OBD se determina al descontar los flujos estimados de efectivo futuros utilizando las tasas de descuento, de conformidad con la NIF D-3, que están denominados en la moneda en que los beneficios serán pagados, y que tienen vencimientos que se aproximan a los términos del pasivo por pensiones.

Banco S3 Caceis México, S. A., Institución de Banca Múltiple

[subsidiaria de Santander Caceis Latam Holding 1, S. L.]

ProL. Paseo de la Reforma No. 490, Planta baja Torre B, Col. Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01219, Ciudad de México

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

Las remediones son ganancias o pérdidas del plan, obtenidas entre los activos y pasivos por beneficios definidos, las cuales deben reconocerse en los ORI, reconociéndose posteriormente y de forma paulatina en la utilidad o pérdida neta, basándose en la vida laboral remanente promedio, eliminando el enfoque del corredor o banda de fluctuación y en la misma proporción en que se disminuye la OBD y los Activos del Plan (AP) procedentes de una liquidación anticipada de obligaciones, una modificación al plan y/o una reducción de personal. Véase Nota 15.

u. Margen financiero

El margen financiero del Banco está conformado por la diferencia resultante del total de los ingresos por intereses, menos los gastos por intereses.

Los rendimientos que genera el efectivo y los equivalentes de efectivo y las inversiones en instrumentos financieros se reconocen en resultados conforme se devengan, en este último caso, conforme al método de interés efectivo. Los ingresos por intereses se integran por los rendimientos generados por depósitos en entidades financieras (cuentas remuneradas, subastas Banxico, y call money), así como por operaciones de reporto.

En las operaciones de reporto, se reconoce un interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devenga, de acuerdo con el método de interés efectivo.

El reconocimiento de los intereses de la cartera de crédito se realiza conforme se devenga, excepto por lo que se refiere a los intereses provenientes de cartera con riesgo de crédito en Etapa 3, cuyo ingreso se reconoce hasta que efectivamente se cobren.

Tanto los ingresos como los gastos por intereses se ajustan normalmente en forma periódica en función de la situación del mercado y el entorno económico.

v. Comisiones cobradas

Las comisiones cobradas se reconocen en la fecha en que se devengan los servicios de custodia o administración, contra los resultados del ejercicio en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas"; cuando se ha cumplido con las obligaciones de servicio establecidas en el contrato con el cliente.

En el caso de que una parte o la totalidad de la contraprestación recibida por el cobro de la comisión correspondiente se reciba anticipadamente al devengo del ingreso relativo, dicho anticipo se reconoce como un pasivo.

w. Utilidad integral

El importe de la utilidad integral que se presenta en el estado de variaciones en el capital contable es el efecto de transacciones, otros eventos y circunstancias, distintas a las efectuadas por los accionistas del Banco durante el periodo y está representado por el resultado neto.

Banco S3 Caceis México, S. A., Institución de Banca Múltiple

[subsidiaria de Santander Caceis Latam Holding 1, S. L.]

Prol. Paseo de la Reforma No. 490, Planta baja Torre B, Col. Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01219, Ciudad de México

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

x. Cuentas de orden

Al pie del estado de situación financiera se presentan aquellas situaciones o eventos que, de acuerdo con la definición de activos, pasivos y capital contable, no deben incluirse dentro de dichos conceptos en el estado de situación financiera, pero que proporcionen información sobre alguno de los siguientes eventos. Véase Nota 17.

i. Activos y pasivos contingentes

Se registra el importe de las sanciones financieras determinadas por una autoridad administrativa o judicial, incluyendo la Comisión, hasta que el momento en que la obligación de pagar estas multas se cumple y después de que el proceso de apelación se ha agotado.

ii. Bienes en custodia o en administración

En esta cuenta se registra el movimiento de bienes y valores ajenos, que se reciben en custodia, o bien para ser administrados por el Banco.

iii. Colaterales recibidos

Su saldo representa el total de colaterales recibidos en operaciones de reporto actuando el Banco como reportadora.

iv. Compromisos Crediticios

El saldo representa el compromiso crediticio aun no dispuesto o ejercido por los clientes, las cuales dependen de la liquidez del Banco. Las partidas registradas en estas cuentas están sujetas a calificación.

Nota 4 - Posición en moneda extranjera:

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 los activos y pasivos del Banco en moneda extranjera ascienden a:

	Millones de dólares	
	Estadounidenses	
	2025	2024
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 45	\$ 11
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	<u>(44)</u>	<u>(10)</u>
Posición larga (corta) - Neta	<u>1</u>	<u>1</u>
Equivalente en pesos mexicanos	<u>\$ 18</u>	<u>\$ 21</u>

Banco S3 Caceis México, S. A., Institución de Banca Múltiple

[subsidiaria de Santander Caceis Latam Holding 1, S. L.]

Prol. Paseo de la Reforma No. 490, Planta baja Torre B, Col. Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01219, Ciudad de México

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el tipo de cambio de cierre de jornada o de elaboración de los estados financieros publicado por Banxico y utilizado por la Institución para valuar sus activos y pasivos en moneda extranjera (convertidos a dólares) fue de \$18.008 y \$20.8829 por dólar de los Estados Unidos de América, respectivamente.

Al 19 de marzo de 2026 y 2025, fecha más reciente a la emisión de los estados financieros auditados, el tipo de cambio era de \$17.7396 y \$20.0540 por dólar de los Estados Unidos de América y de \$ 20.4461 y \$21.8793 por Euro, respectivamente.

El Banco efectúa operaciones principalmente en dólar estadounidense y euro. Debido a que las paridades de otras monedas en relación con el peso mexicano se encuentran referenciadas al dólar estadounidense, la pérdida por intermediación al cierre de diciembre de 2025 fue de \$4 y la utilidad por intermediación al cierre de 2024 fue de \$6, respectivamente.

Nota 5 - Efectivo y equivalentes de efectivo:

El rubro de efectivo y equivalentes de efectivo se integra como sigue:

	Moneda nacional	Moneda extranjera valorizada	Total al 31 de diciembre de 2025
Banco de México - Subasta ⁽¹⁾	\$ 2,361	\$ -	\$ 2,361
Bancos nacionales ⁽²⁾	511	-	511
Bancos extranjeros	-	836	836
Call Money ⁽³⁾	<u>200</u>	<u>-</u>	<u>200</u>
Total	<u>\$ 3,072</u>	<u>\$ 836</u>	<u>\$ 3,908</u>

	Moneda nacional	Moneda extranjera valorizada	Total al 31 de diciembre de 2024
Banco de México - Subasta ⁽¹⁾	\$ 2,361	\$ -	\$ 2,361
Bancos nacionales ⁽²⁾	501	-	501
Bancos extranjeros	2	240	242
Call Money ⁽³⁾	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total	<u>\$ 2,864</u>	<u>\$ 240</u>	<u>\$ 3,104</u>

¹ Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Cuenta Única de Banco de México se integra principalmente por subastas a un plazo de 1 día en ambos años, que pagan una tasa promedio anual ponderada del 8.28% y 10.78%, respectivamente.

Banco S3 Caceis México, S. A., Institución de Banca Múltiple

[subsidiaria de Santander Caceis Latam Holding 1, S. L.]

Prol. Paseo de la Reforma No. 490, Planta baja Torre B, Col. Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01219, Ciudad de México

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

² Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el efectivo y equivalentes de efectivo en bancos nacionales se integran por depósitos remunerados, los cuales son excedentes de liquidez a cambio de un interés, que se pagan a una tasa promedio anual ponderada de 7.94% y 9.94%, respectivamente.

³ Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 las inversiones en call money a plazo de 1 día, pagaron una tasa promedio anual ponderada del 7.60% y 10.93%, respectivamente.

Los saldos en moneda extranjera corresponden a 45 y 11 millones de dólares estadounidenses, principalmente, convertidos al tipo de cambio de cierre de jornada de \$18.008 y \$20.8829, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente.

Nota 6 - Inversiones en Instrumentos Financieros:

Instrumentos financieros para cobrar principal e interés

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el costo amortizado de los instrumentos financieros para cobrar principal e interés, se integra como sigue:

	2025		
	Costo de adquisición	Intereses devengados	Total
Valores Gubernamentales:			
CETES	\$ <u>924</u>	\$ <u>39</u>	\$ <u>963</u>
	2024		
	Costo de adquisición	Intereses devengados	Total
Valores Gubernamentales:			
CETES	\$ <u>10</u>	\$ <u>-</u>	\$ <u>10</u>

Durante 2025 y 2024, la Institución no reclasificó posiciones de instrumentos financieros para cobrar principal e interés hacia instrumentos financieros negociables y/o a instrumentos financieros para cobrar o vender.

Los intereses generados por los instrumentos financieros para cobrar principal e interés, reconocidos en el rubro de "Ingresos por intereses" del estado de resultado integral, por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, ascendieron a \$39 y \$0.3, respectivamente.

Durante dichos ejercicios, estos instrumentos devengaron una tasa de interés efectiva promedio anual de 8.26% en 2025 y 3.69% en 2024, determinadas conforme al método de interés efectivo.

Banco S3 Caceis México, S. A., Institución de Banca Múltiple

[subsidiaria de Santander Caceis Latam Holding 1, S. L.]

Prol. Paseo de la Reforma No. 490, Planta baja Torre B, Col. Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01219, Ciudad de México

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

La variación entre ambos ejercicios se debe principalmente a diferencias en el plazo promedio de los instrumentos y en el periodo considerado para la determinación de la tasa efectiva, ya que durante 2024 se reconocieron instrumentos con vencimientos de corto plazo y vigencia parcial dentro del ejercicio, mientras que en 2025 la tasa refleja instrumentos con un plazo contractual mayor, aproximado a un año.

Nota 7 - Deudores por reportos:

Al 31 de diciembre de 2025, la Institución no celebró operaciones de reporto. Por su parte, al 31 de diciembre de 2024, las operaciones de reporto en las que la Institución actuó como reportadora se integran como sigue:

	2024		
	Deudores por reporto	Colaterales recibidos	Colaterales recibidos y vendidos
Valores gubernamentales Bondes	\$ 1,300	\$ (1,300)	\$ -

El monto de los intereses devengados a favor, que fueron reconocidos en resultados en 2025 y 2024 ascienden a \$15 y \$55, respectivamente; los cuales se encuentran registrados dentro del rubro de ingresos por interés en el estado de resultado integral; con una tasa promedio anual ponderada en 2025 y 2024 del 9.85% y 10.24%, respectivamente.

Durante los ejercicios 2025 y 2024, las operaciones por reporto celebradas por la Institución como reportadora, se pactaron a plazo de 1 día hábil, respectivamente.

Nota 8 - Cartera de crédito:

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la cartera de crédito para cobrar principal e interés se muestra como sigue:

	2025			
	Etapas 1	Etapas 2	Etapas 3	Total
Cartera de crédito para cobrar principal e interés				
Créditos comerciales:				
Entidades financieras	\$ 10	\$ -	\$ -	\$ 10
Total de cartera de crédito	\$ 10	\$ -	\$ -	\$ 10

Banco S3 Caceis México, S. A., Institución de Banca Múltiple

[subsidiaria de Santander Caceis Latam Holding 1, S. L.]

Prol. Paseo de la Reforma No. 490, Planta baja Torre B, Col. Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01219, Ciudad de México

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

	2024			
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Cartera de crédito para cobrar principal e interés				
Créditos comerciales:				
Entidades financieras	\$ 34	\$ -	\$ -	\$ 34
Total de cartera de crédito	\$ 34	\$ -	\$ -	\$ 34

La Institución no tiene cartera de crédito clasificada dentro de los modelos de negocio como instrumentos financieros para cobrar o vender o como instrumentos financieros para negociar.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Institución no ha realizado reclasificaciones de modelo de negocio, por lo que no se ha requerido informar a la Comisión.

El monto de los intereses de cartera de crédito, que fueron reconocidos en resultados en 2025 y 2024 ascienden a \$15 y \$13, respectivamente; los cuales se encuentran registrados dentro del rubro de ingresos por interés en el estado de resultado integral; con una tasa promedio anual ponderada en 2025 y 2024 del 15.62% y 20.14%, respectivamente.

Nota 9 - Otras cuentas por cobrar (neto):

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 las otras cuentas por cobrar se integran como sigue:

	2025	2024
Comisiones por cobrar	\$ 78	\$ 61
Otros deudores	19	21
Margen de intereses	2	4
Penalizaciones por cobrar	-	3
	99	89
Estimación por cuentas incobrables o difícil cobro	(3)	(3)
Total	\$ 96	\$ 86

Nota 10 - Pagos anticipados y otros activos (neto):

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se integran como sigue:

	2025	2024
Otros pagos anticipados	\$ 12	\$ 20
PTU diferida a favor (Véase Nota 18)	10	12
Total	\$ 22	\$ 32

Banco S3 Caceis México, S. A., Institución de Banca Múltiple

[subsidiaria de Santander Caceis Latam Holding 1, S. L.]

ProL. Paseo de la Reforma No. 490, Planta baja Torre B, Col. Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01219, Ciudad de México

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 11 - Activos intangibles (neto):

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se integran como sigue:

	2025	2024
Intangibles:		
Software y desarrollos informáticos adquiridos	\$ 152	\$ 127
Menos - Amortización acumulada de intangibles	<u>(74)</u>	<u>(67)</u>
Total	<u>\$ 78</u>	<u>\$ 60</u>

Durante el ejercicio 2025 y 2024 la Institución realizó adquisiciones de activo por \$25 y \$38, respectivamente. Las inversiones por desarrollos tecnológicos productivos se amortizan a 5 años por tratarse de sistemas relacionados con la actividad preponderante del Banco.

La amortización de los activos intangibles se reconoce en el estado resultados dentro del rubro "Gastos de administración y promoción".

Nota 12 - Cuadro comparativo de vencimientos de los principales activos y pasivos:

A continuación, se muestran los plazos de vencimientos de los principales activos y pasivos al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

2025	Hasta 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	Total
Activos:					
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 3,908	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,908
Inversiones en instrumentos financieros	963	-	-	-	963
Deudores por reporto	-	-	-	-	-
Otras cuentas por cobrar (Neto)	<u>96</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>96</u>
Total activos	<u>\$ 4,967</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 4,967</u>
Pasivos:					
Captación tradicional	\$ 1,117	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,117
Contribuciones por pagar	374	-	-	-	374
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	<u>892</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>892</u>
Total pasivos	<u>\$ 2,383</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 2,383</u>
Activo menos pasivos	<u>\$ 2,584</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 2,584</u>

Banco S3 Caceis México, S. A., Institución de Banca Múltiple

[subsidiaria de Santander Caceis Latam Holding 1, S. L.]

Prol. Paseo de la Reforma No. 490, Planta baja Torre B, Col. Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01219, Ciudad de México

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

2024	Hasta 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	Total
Activos:					
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 3,104	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,104
Inversiones en instrumentos financieros	10	-	-	-	10
Deudores por reporto	1,300	-	-	-	1,300
Otras cuentas por cobrar (Neto)	<u>86</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>86</u>
Total activos	<u>\$ 4,500</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 4,500</u>
Pasivos:					
Captación tradicional	\$ 1,742	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,742
Contribuciones por pagar	254	-	-	-	254
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	<u>264</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>264</u>
Total pasivos	<u>\$ 2,260</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 2,260</u>
Activo menos pasivos	<u>\$ 2,240</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 2,240</u>

Nota 13 - Saldos y transacciones con partes relacionadas:

Como se señala en la Nota 1, la Institución es subsidiaria de Santander Caceis Latam Holding 1, S. L., con la que se tiene una relación de negocios. En virtud de que el Banco lleva a cabo operaciones con empresas relacionadas, como inversiones en valores, prestación de servicios, etc., la mayoría de las cuales originan ingresos a una entidad y egresos a otra. Los principales saldos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 con partes relacionadas, se muestra a continuación:

	2025	2024
Efectivo y equivalentes de efectivo ¹	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>
Otras cuentas por cobrar (neto) ²	<u>\$ 37</u>	<u>\$ 38</u>
Depósitos de exigibilidad inmediata:		
Depósitos a la clientela ³	<u>\$ 71</u>	<u>\$ 80</u>
Otras cuentas por pagar ⁴	<u>\$ 81</u>	<u>\$ 43</u>
Pagos anticipados ⁵	<u>\$ 10</u>	<u>\$ 18</u>
Créditos diferidos y cobros anticipados ⁶	<u>\$ 26</u>	<u>\$ 26</u>

Las principales transacciones realizadas con sus Instituciones relacionadas y afiliadas (a valores nominales) durante los ejercicios 2025 y 2024 son como se muestra en la página siguiente.

Banco S3 Caceis México, S. A., Institución de Banca Múltiple

[subsidiaria de Santander Caceis Latam Holding 1, S. L.]

Prol. Paseo de la Reforma No. 490, Planta baja Torre B, Col. Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01219, Ciudad de México

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

	2025	2024
Ingresos por:		
Intereses ganados ¹	\$ <u>34</u>	\$ <u>37</u>
Comisiones cobradas ⁷	\$ <u>212</u>	\$ <u>194</u>
Gastos por:		
Intereses pagados ⁸	\$ <u>11</u>	\$ <u>33</u>
Comisiones pagadas ⁹	\$ <u>(1)</u>	\$ <u>(1)</u>
Gastos de administración y promoción ¹⁰	\$ <u>(26)</u>	\$ <u>(23)</u>
Servicios de tecnología ¹¹	\$ <u>(33)</u>	\$ <u>(30)</u>

¹ Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el saldo en efectivo y equivalentes de efectivo se integra por operaciones con Banco Santander México. En lo concerniente a los intereses ganados en 2025 y 2024, \$23 y \$32 corresponden a operaciones con Banco Santander México, respectivamente; el monto remanente proviene de créditos otorgados durante ambos ejercicios, siendo el monto más significativo con Caceis Bank Luxembourg Branch por \$5 en 2025 y Santander US Capital Markets por \$4 en 2024.

² Al 31 de diciembre de 2025 el saldo de las cuentas por cobrar se integra principalmente por las siguientes Instituciones relacionadas: Grupo Financiero Santander por \$15, Banco Santander Internacional por \$3, Banco Santander Central Hispano, el Fondo SAM deuda corto plazo 6 y Banco Santander México por \$2 cada uno, así como, Santander US Capital Markets, CACEIS Bank, Fondo SAM deuda corto plazo 9 y Caceis Bank Spain por \$1, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2024 el saldo de las cuentas por cobrar se integra principalmente por las siguientes Instituciones relacionadas: Grupo Financiero Santander por \$15, Banco Santander México y CACEIS Bank Spain por \$4 cada uno, CACEIS Bank por \$3, Banco Santander España \$2, Banco Santander International Miami y los Fondos SAM Deuda Corto Plazo 6 y 9 por \$1, respectivamente.

³ Al 31 de diciembre de 2025, las principales Instituciones relacionadas con saldo de depósitos de exigibilidad inmediata son: Banco Santander London por \$22, CACEIS Bank Spain por \$20, CACEIS Bank Luxembourg Branch por \$6, Zurich Santander Seguros México por \$5, Caceis Bank por \$4, Banco Santander International por \$3, Banco Santander Río y Caceis Bank Germany por \$2, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2024, las principales Instituciones relacionadas con saldo de depósitos de exigibilidad inmediata son: Santander US Capital Marktes por \$12, CACEIS Bank Luxembourg por \$11, CACEIS Bank UK por \$10, CACEIS Bank por \$8, CACEIS Bank Germany y Banco Santander International Miami por \$6, respectivamente.

⁴ Al 31 de diciembre de 2025, las principales Instituciones relacionadas con saldo en otras cuentas por pagar son: CACEIS Bank Spain por \$68, Santander Global Technology (España) por \$8 y Santander US Capital Markets por \$2.

Banco S3 Caceis México, S. A., Institución de Banca Múltiple

[subsidiaria de Santander Caceis Latam Holding 1, S. L.]

ProL. Paseo de la Reforma No. 490, Planta baja Torre B, Col. Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01219, Ciudad de México

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

Al 31 de diciembre de 2024, las principales Instituciones relacionadas con saldo en otras cuentas por pagar son: CACEIS Bank España por \$34, Santander Global Technology (España) por \$4 y Santander US Capital Markets por \$2.

- ⁵ Al 31 de diciembre de 2025, el saldo por pagos anticipados se debe a operaciones con Santander Global Technology (Suc. México) por \$8 y Banco Santander México por \$2.

Al 31 de diciembre de 2024, el saldo por pagos anticipados se debe a operaciones con Santander Global Technology (Suc. México) por \$15 y Banco Santander México por \$3.

- ⁶ Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el saldo de créditos diferidos se integra por operaciones con Grupo Financiero Santander México por \$26.

- ⁷ Al 31 de diciembre 2025, el saldo por las comisiones cobradas se integra principalmente por operaciones con las siguientes Instituciones relacionadas: Santander US Capital Markets por \$33, Grupo Financiero Santander México por \$26, Banco Santander International Miami por \$19, Fondo SAM Deuda Corto Plazo 6 por \$19, Fondo SAM Deuda Corto Plazo 9 por \$13, CACEIS Bank Spain por \$11, Banco Santander Central Hispano por \$10, Fondos SAM Deuda Corto Plazo 2 por \$8, Caceis Bank, Fondo SAM deuda Corto Plazo 17 y Caceis Bank Luxemburgo por \$7, cada uno.

Al 31 de diciembre 2024, el saldo por las comisiones cobradas se integra principalmente por operaciones con las siguientes Instituciones relacionadas: Santander US Capital Markets por \$33, Grupo Financiero Santander México por \$26, Banco Santander International Miami por \$17, Fondo SAM Deuda Corto Plazo 6 por \$16, CACEIS Bank España por \$12, CACEIS Bank por \$10, Banco Santander Central Hispano y Fondo SAM Deuda Corto Plazo 9 por \$9, respectivamente; CACEIS Luxembourg por \$6, Fondos SAM Deuda Corto Plazo 2 y 17 por \$6 respectivamente.

- ⁸ Al 31 de diciembre de 2025, el saldo por los intereses pagados se integra principalmente por operaciones con las siguientes Instituciones relacionada: CACEIS Bank Luxembourg por \$5, y CACEIS Bank UK y Banco Santander por \$1, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2024, el saldo por los intereses pagados se integra principalmente por operaciones con las siguientes Instituciones relacionada: CACEIS Bank Luxembourg por \$12, CACEIS Bank por \$9, Banco Santander España por \$3, así como, CACEIS Bank España por \$2 y CACEIS Bank Netherlands por \$2 y Fondo SAM Renta Variable 21 y Banco Santander International Miami por \$1, respectivamente.

- ⁹ Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, principalmente, se tienen comisiones pagadas con Casa de Bolsa Santander, S. A. de C. V. por \$1.

- ¹⁰ Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, principalmente, se tienen gastos con GESBAN México por \$15, respectivamente, así como con Banco Santander México por \$9 y \$7, en cada ejercicio.

- ¹¹ Al 31 de diciembre de 2025 se tienen operaciones por servicios de tecnología con Santander Global Technology (Suc. México) por \$28 y Santander Global Technology España por \$5.

Banco S3 Caceis México, S. A., Institución de Banca Múltiple

[subsidiaria de Santander Caceis Latam Holding 1, S. L.]

Prol. Paseo de la Reforma No. 490, Planta baja Torre B, Col. Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01219, Ciudad de México

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

Al 31 de diciembre de 2024 se tienen operaciones por servicios de tecnología con Santander Global Technology (Suc. México) por \$25 y Santander Global Technology España por \$5.

Nota 14 - Captación tradicional:

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la captación tradicional se integra como sigue:

	<u>Moneda nacional</u>	
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Depósitos de exigibilidad inmediata:		
Con intereses	\$ 745	\$ 1,540
Sin intereses	<u>372</u>	<u>202</u>
Total	<u>\$ 1,117</u>	<u>\$ 1,742</u>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el plazo de vencimiento de los depósitos es de 1 día, y la tasa promedio anual ponderada de los depósitos con intereses es del 5.51% y 7.59%, respectivamente.

Nota 15 - Pasivo por beneficios a los empleados:

Los beneficios a empleados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se integran como se muestra a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Beneficios a corto plazo	\$ 23	\$ 22
PTU (Véase Nota 18)	16	11
Obligaciones por beneficios adquiridos	<u>7</u>	<u>6</u>
Total	<u>\$ 46</u>	<u>\$ 39</u>

De acuerdo con la Ley Federal de Trabajo, la Institución tiene obligaciones por concepto de indemnizaciones, primas de antigüedad y beneficios adicionales pagaderas a empleados que dejen de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias. El Banco registra anualmente el Costo Neto del Periodo (CNP) para crear el Pasivo Neto Proyectado (PNP) por prima de antigüedad, indemnizaciones y beneficios adicionales, a medida que se devenga de acuerdo con cálculos actuariales efectuados por actuarios independientes. Estos cálculos están basados en el método de crédito unitario proyectado.

Los valores presentes de estas obligaciones y las tasas utilizadas para su cálculo son:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Obligaciones por beneficios adquiridos	\$ 7	\$ 6
Activos del plan	<u>-</u>	<u>-</u>
Pasivo neto proyectado	<u>\$ 7</u>	<u>\$ 6</u>

Banco S3 Caceis México, S. A., Institución de Banca Múltiple

[subsidiaria de Santander Caceis Latam Holding 1, S. L.]

ProL. Paseo de la Reforma No. 490, Planta baja Torre B, Col. Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01219, Ciudad de México

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

a. Tasas nominales utilizadas en los cálculos actuariales son:

	2025	2024
	%	%
Descuento de las obligaciones por beneficios proyectados a su valor presente	10.75	11.75
Tasa de rendimiento esperada de activos del plan	-	-
Incremento salarial	4.00	4.50

b. El costo neto del periodo se integra como sigue:

	2025	2024
Costo laboral	\$ 1	\$ 1
Costo laboral de servicios pasados	-	-
Amortización de pérdidas actuariales	<u>1</u>	<u>1</u>
	<u>\$ 2</u>	<u>\$ 2</u>

c. Remediciones reconocidas en ORI:

	2025	2024
Saldo Inicial	\$ 5	\$ 4
Perdidas actuariales en obligaciones	2	1
Amortización de remediciones	<u>(1)</u>	<u>-</u>
Perdidas actuariales del periodo	<u>\$ 1</u>	<u>\$ 1</u>
Saldo final remediciones en ORI	<u>\$ 6</u>	<u>\$ 5</u>

d. Obligaciones por beneficios adquiridos:

	2025	2024
Saldo inicial	\$ 6	\$ 4
Costo neto del periodo	2	2
Efecto neto de remediciones reconocidas en ORI	1	1
Pagos con cargo a la reserva	<u>(2)</u>	<u>(1)</u>
	<u>\$ 7</u>	<u>\$ 6</u>

Nota 16 - Capital contable:

El capital social a valor nominal al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se integra como sigue:

	Acciones	Importe
Capital Fijo:		
Acciones Serie "F"	16,499,999	\$ 1,650
Acciones Serie "B"	<u>1</u>	<u>-</u>
Total	<u>16,500,000</u>	<u>\$ 1,650</u>

Banco S3 Caceis México, S. A., Institución de Banca Múltiple

[subsidiaria de Santander Caceis Latam Holding 1, S. L.]

ProL. Paseo de la Reforma No. 490, Planta baja Torre B, Col. Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01219, Ciudad de México

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

En Asamblea Ordinaria de Accionistas del 23 de abril de 2025 se acordó que toda vez que los estados financieros aprobados por dicha Asamblea, misma que reportó una utilidad neta en el ejercicio social de 2024, por la cantidad de \$299 aplicándolos de la siguiente manera:

1. De la utilidad neta obtenida en el ejercicio se reconocen \$269 en “Resultados acumulados”.
2. De la utilidad neta obtenida la Asamblea aprobó la constitución de la “Reserva Legal” por \$30.

En Asamblea Ordinaria de Accionistas del 25 de abril de 2024 se acordó que toda vez que los estados financieros aprobados por dicha Asamblea, misma que reportó una utilidad neta en el ejercicio social de 2023, por la cantidad de \$260 aplicándolos de la siguiente manera:

1. De la utilidad neta obtenida en el ejercicio se reconocen \$234 en “Resultados acumulados”.
2. De la utilidad neta obtenida la Asamblea aprobó la constitución de la “Reserva Legal” por \$26.

Las acciones Series “F” y “B” representan el capital social de la Institución. Las acciones de la Serie “F”, representarán, en todo momento no menos del 51% del capital social y solo podrán ser adquiridas por una institución financiera del exterior, una sociedad controladora filial o una filial, salvo cuando dichas acciones sean transmitidas en garantía o propiedad al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB). Estas acciones solo podrán ser enajenadas previa autorización de la CNBV. No se requerirá autorización de dicho Instituto ni modificación de estatutos sociales, cuando la transmisión de acciones sea, en garantía o propiedad al IPAB. Las acciones de la Serie “B” podrán representar hasta el 49% del capital social y serán de libre suscripción, y se registrarán por lo dispuesto en la Ley de Instituciones de Crédito para las acciones de la Serie O.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la totalidad de las acciones representativas del capital social han sido suscritas y pagadas en su totalidad. Asimismo, la Institución cuenta con el oficio de autorización para operar por parte de la Comisión y se concluyeron los trámites correspondientes, incluyendo el depósito de las acciones en el S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

En 2025, la CNBV aprobó la reforma a los estatutos sociales de la Institución, derivada de la eliminación del régimen de filial, conforme a lo establecido en el acta de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 4 de julio de 2025. Como consecuencia en 2026, la Institución llevará a cabo la reclasificación de las series que integran el capital social fijo, de las series “B” y “F” a la serie “O”, ante el S.D. Indeval, conforme a la autorización otorgada.

En ningún momento podrán participar en forma alguna en el capital de la Institución, los gobiernos extranjeros, salvo en los casos establecidos por el artículo 13 de la Ley de Instituciones de Crédito.

En caso de repartir utilidades que no hubieran causado el impuesto aplicable a la Institución, este tendrá que pagarse al distribuir el dividendo. Por lo anterior, la Institución debe llevar cuenta de las utilidades sujetas a cada tasa.

Las reducciones de capital causarán impuesto sobre el excedente del monto repartido contra su valor fiscal, determinado de acuerdo con lo establecido por la LISR.

Banco S3 Caceis México, S. A., Institución de Banca Múltiple

[subsidiaria de Santander Caceis Latam Holding 1, S. L.]

ProL. Paseo de la Reforma No. 490, Planta baja Torre B, Col. Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01219, Ciudad de México

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

La LISR establece un impuesto adicional sobre dividendos pagados del 10% cuando los mismos sean distribuidos a personas físicas mexicanas y personas físicas y morales residentes en el extranjero. Este ISR se paga vía retención y es un pago definitivo a cargo del accionista. En el caso de extranjeros se podrán aplicar los tratados para evitar la doble tributación. Este impuesto será aplicable por la distribución de utilidades generadas a partir de 2014.

A su vez, los dividendos pagados que provienen de resultados de ejercicios anteriores a 2014, no aplica el ISR adicional del 10% sobre el pago de dividendos a personas físicas y residentes en el extranjero. Las reducciones de capital causarán impuesto sobre el excedente del monto repartido contra su valor fiscal, determinado de acuerdo con lo establecido por la LISR.

La Institución está sujeta a la disposición legal que requiere que, cuando menos, un 10% de utilidades netas de cada año, sean separadas y traspasadas a un fondo de reservas de capital, hasta que este sea igual al importe del capital social pagado. Esta reserva no es susceptible de distribuirse a los accionistas durante la existencia de la Institución, excepto en la forma de dividendos en acciones.

Nota 17 - Cuentas de orden:

Compromisos Crediticios

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el Banco cuenta con 56 y 51 líneas de crédito otorgadas a Instituciones Financieras, respectivamente; las cuales se encuentran registradas en cuentas de orden por un saldo total de \$10,228 y \$9,064, respectivamente.

Bienes en custodia

Los bienes en custodia están integrados por valores, los cuales son valuados a su valor razonable utilizando el vector de precios proporcionado por el Proveedor Integral de Precios (PIP).

	2025	2024
Valores gubernamentales	\$ 2,949,843	\$ 1,730,737
Valores privados	2,150,572	1,711,532
Valores bancarios	<u>235,002</u>	<u>243,283</u>
Total	<u>\$ 5,335,417</u>	<u>\$ 3,685,552</u>

En los ejercicios 2025 y 2024, los ingresos derivados de la administración de bienes en custodia ascendieron a \$518 y \$385, respectivamente.

Colaterales recibidos por la entidad

Al 31 de diciembre de 2025, la Institución no mantiene colaterales recibidos. Al 31 de diciembre de 2024, el saldo de colaterales recibidos ascendía a \$1,300. (Véase Nota 7).

Banco S3 Caceis México, S. A., Institución de Banca Múltiple

[subsidiaria de Santander Caceis Latam Holding 1, S. L.]

Prol. Paseo de la Reforma No. 490, Planta baja Torre B, Col. Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01219, Ciudad de México

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 18 - Participación de los Trabajadores en las utilidades causada y diferida:

La Institución está sujeta al pago de la PTU, la cual se calcula aplicando los procedimientos establecidos en el artículo 9 de la LISR, en el que se considera como base gravable la utilidad fiscal para efectos de ISR, sin disminuir la PTU pagada del ejercicio, ni las pérdidas fiscales aplicadas. Adicionalmente, debe disminuirse de los ingresos acumulables la parte no deducida de la previsión social exenta a que se refiere la fracción XXX del artículo 28 de la LISR.

En 2025 y 2024, la Institución determinó una PTU causada, reconocida en el Pasivo por beneficios a los empleados, por un importe de \$16 y \$11, respectivamente; correspondiente a lo pendiente de pago. La base gravable de PTU difiere del resultado contable debido principalmente a las diferencias en el tiempo en que algunas partidas se acumulan o deducen contablemente y para efectos de PTU causada, así como por aquellas partidas que sólo afectan el resultado contable o de PTU causada del año.

El monto de la PTU diferida registrada en el estado de resultados integral en 2025 y 2024 dentro del rubro de "Gastos de administración y promoción" asciende a \$1 y \$5, respectivamente.

Al 31 de diciembre, la PTU diferida se integra como sigue:

	2025	2024
PTU diferida activa:		
Adquisición de negocio	\$ 7	\$ 10
Provisiones de gastos	<u>3</u>	<u>2</u>
PTU diferida activa	<u>\$ 10</u>	<u>\$ 12</u>

Nota 19 - Impuestos a la utilidad:

ISR

El ISR del periodo se calcula aplicando la tasa del 30% sobre la utilidad gravable. En 2025 y 2024 la Institución determinó una utilidad fiscal de \$294 y \$207, respectivamente. El resultado fiscal difiere del contable, principalmente, por aquellas partidas que en el tiempo se acumulan y deducen de manera diferente para fines contables y fiscales, por el reconocimiento de los efectos de la inflación para fines fiscales, así como de aquellas partidas que solo afectan el resultado contable o el fiscal como el efecto en la depreciación y amortización de activos fijos y gastos no deducibles.

Con base en proyecciones financieras el Banco pagará ISR, por lo cual reconoce ISR diferido.

La provisión en resultados de ISR se integra como sigue:

	2025	2024
ISR causado	\$ (96)	\$ (67)
ISR diferido	<u>2</u>	<u>(12)</u>
Total	<u>\$ (94)</u>	<u>\$ (79)</u>

Banco S3 Caceis México, S. A., Institución de Banca Múltiple

[subsidiaria de Santander Caceis Latam Holding 1, S. L.]

Prol. Paseo de la Reforma No. 490, Planta baja Torre B, Col. Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01219, Ciudad de México

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva expresadas como un porcentaje de la utilidad antes de impuestos a la utilidad es como se muestra en la página siguiente.

	2025	2024
Resultado antes de impuestos	\$ 408	\$ 378
Tasa legal	<u>30%</u>	<u>30%</u>
ISR a la tasa legal	(122)	(113)
Más (menos) efectos en el ISR de las siguientes partidas permanentes:		
Ajuste anual por inflación	24	26
Adquisición de negocios	6	5
No deducibles y no acumulables	(6)	(1)
Pérdida fiscal y reserva	-	4
Efecto ejercicio anterior	<u>4</u>	<u>-</u>
ISR reconocido en los resultados	<u>\$ (94)</u>	<u>\$ (79)</u>
Tasa efectiva	<u>23%</u>	<u>21%</u>

Conciliación del resultado contable y fiscal:

Las principales partidas que afectaron la determinación del resultado fiscal de la Institución fueron el ajuste anual por inflación y las provisiones de gastos.

ISR diferido

El rubro de "Impuestos diferidos" en el estado de situación financiera se integra como sigue:

	2025	2024
ISR diferido activo:		
Adquisición de negocio	\$ 56	\$ 71
Acreedores y provisiones de gastos	21	5
Ingresos y pagos anticipados	2	3
Desarrollos informáticos	<u>4</u>	<u>2</u>
ISR diferido activo	<u>\$ 83</u>	<u>\$ 81</u>

El ISR diferido es registrado utilizando como contra cuenta resultados o capital contable, según haya sido registrada la partida que le dio origen al impuesto diferido.

Revisiones y asuntos fiscales

La Administración del Banco no reporta contingencias sobre revisiones y asuntos fiscales.

Banco S3 Caceis México, S. A., Institución de Banca Múltiple

[subsidiaria de Santander Caceis Latam Holding 1, S. L.]

Prol. Paseo de la Reforma No. 490, Planta baja Torre B, Col. Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01219, Ciudad de México

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

Otros aspectos fiscales:

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se tienen los siguientes saldos:

	2025	2024
Cuenta de utilidad fiscal neta	\$ <u>545</u>	\$ <u>308</u>
Cuenta de capital de aportación	\$ <u>2,417</u>	\$ <u>2,331</u>

Nota 20 - Otras cuentas por pagar:

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se integran como sigue:

	2025	2024
Contribuciones por pagar:		
ISR y otras contribuciones por pagar	\$ 368	\$ 247
Impuesto al valor agregado	4	6
Aportaciones de seguridad social por pagar	<u>2</u>	<u>1</u>
	\$ <u>374</u>	\$ <u>254</u>
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	\$ 835	\$ 234
Provisiones por obligaciones diversas	<u>57</u>	<u>30</u>
	\$ <u>892</u>	\$ <u>264</u>
	\$ <u>1,266</u>	\$ <u>518</u>

Nota 21 - Mecanismo preventivo y de protección al ahorro:

El 19 de enero de 1999 se aprobó la Ley de Protección al Ahorro Bancario y se constituyó el IPAB, cuya finalidad es establecer un sistema de protección al ahorro bancario, en favor de las personas que realicen cualquiera de las operaciones garantizadas, regular los apoyos financieros que se otorguen a las Instituciones de Banca Múltiple para la protección de los intereses del público ahorrador.

El IPAB cuenta con recursos producto de cuotas obligatorias que aportan las instituciones financieras, que están en función del riesgo a que se encuentren expuestas con base en el nivel de capitalización y de otros indicadores que determina el reglamento interno de la Junta de Gobierno del propio IPAB. Las cuotas se deberán cubrir mensualmente y serán por un monto equivalente a la duodécima parte del cuatro al millar sobre el promedio mensual de los saldos diarios de sus operaciones pasivas del mes de que se trate.

Por el año de 2025 y 2024, el monto de las aportaciones al fondo a cargo de la Institución determinadas por el IPAB, ascendieron a \$10 y \$9, correspondientemente.

Banco S3 Caceis México, S. A., Institución de Banca Múltiple

[subsidiaria de Santander Caceis Latam Holding 1, S. L.]

Prol. Paseo de la Reforma No. 490, Planta baja Torre B, Col. Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01219, Ciudad de México

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 22 - Margen financiero:

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los principales conceptos que conforman el margen financiero son los siguientes:

	2025	2024
Ingresos por intereses:		
Intereses por efectivo y equivalentes de efectivo en subastas	\$ 323	\$ 341
Intereses por efectivo y equivalentes de efectivo en cuentas remuneradas	62	88
Intereses por instrumentos financieros	39	-
Intereses y premios sobre reportos	15	55
Intereses por cartera de crédito	15	13
Intereses por Call money	<u>1</u>	<u>9</u>
Total ingresos por intereses	<u>\$ 455</u>	<u>\$ 506</u>
Gastos por intereses:		
Intereses por depósitos de exigibilidad inmediata	\$ (126)	\$ (151)
Intereses interbancarios	(4)	(2)
Intereses por arrendamiento	<u>(1)</u>	<u>(1)</u>
Total gastos por intereses	<u>\$ (131)</u>	<u>\$ (154)</u>
Margen financiero	<u>\$ 324</u>	<u>\$ 352</u>

Nota 23 - Comisiones y tarifas cobradas y pagadas:

Comisiones y tarifas cobradas

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el principal concepto por el que la Institución reconoció Comisiones y tarifas cobradas en el estado de resultados integral fue por la prestación del servicio de custodia de valores, por \$518 y \$385, respectivamente.

Comisiones y tarifas pagadas

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el saldo registrado por concepto de comisiones y tarifas pagadas ascendió a \$123 y \$94, respectivamente; integrados como siguen:

	2025	2024
Indeval	\$ (112)	\$ (85)
Banco Extranjeros	<u>(11)</u>	<u>(9)</u>
Total	<u>\$ (123)</u>	<u>\$ (94)</u>

Banco S3 Caceis México, S. A., Institución de Banca Múltiple

[subsidiaria de Santander Caceis Latam Holding 1, S. L.]

Prol. Paseo de la Reforma No. 490, Planta baja Torre B, Col. Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01219, Ciudad de México

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 24 - Gastos de administración y promoción:

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los principales conceptos que conforman los gastos de administración y promoción son los que se muestran a continuación:

	2025	2024
Gastos de personal	\$ (167)	\$ (146)
Tecnología	(98)	(72)
Resto de gastos generales	(57)	(42)
Servicios externos subcontratados	(15)	(14)
Amortizaciones	(8)	(5)
Alquiler y mantenimiento	(5)	(4)
Depreciación	(3)	(3)
Total	<u>\$ (353)</u>	<u>\$ (286)</u>

Nota 25 - Otros ingresos (egresos) de la operación:

Al 31 de diciembre 2025 y 2024, se integran como sigue:

	2025	2024
Servicios de contabilidad, accesorios y/o complementarios para fondos de inversión	\$ 55	\$ 14
Otros ingresos (egresos)	4	8
Actualización de impuestos	-	8
Pérdidas por riesgo operacional (neto)	(3)	(6)
Cuota IPAB (ver nota 21)	(10)	(9)
Total	<u>\$ 46</u>	<u>\$ 15</u>

Nota 26 - Administración integral de riesgos:

Estructura Organizacional para la Administración Integral de Riesgos.

La estructura organizacional para la administración integral de riesgos está compuesta por las siguientes secciones:

a. Autoridades Internas:

- Consejo de Administración.
- Comité de Administración Integral de Riesgos ("CAIR").
- Director General.

b. Área de Control de Operaciones

- Unidad de Administración de Riesgos ("UAIR").
- Auditoría Interna.

Banco S3 Caceis México, S. A., Institución de Banca Múltiple

[subsidiaria de Santander Caceis Latam Holding 1, S. L.]

Prol. Paseo de la Reforma No. 490, Planta baja Torre B, Col. Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01219, Ciudad de México

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

- Control Interno.
- Cumplimiento.

c. Áreas Operativas Tomadoras de Riesgo

Integración y Función del Comité de Administración Integral de Riesgos

El Consejo de Administración de Banco S3 Caceis México constituyó un Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR) cuyo objeto es la administración de los riesgos a que se encuentra expuesto el Banco, así como vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a su Perfil de Riesgo Deseado, al Marco para la Administración Integral de Riesgos, así como a los Límites de Exposición al Riesgo, que hayan sido previamente aprobados por el citado Consejo. Está integrado como se menciona en la página siguiente.

- Dos miembros propietarios del Consejo, uno de los cuales es el Presidente.
- El Director General.
- El responsable de la UAIR.
- El Director de Finanzas y Tesorería.
- Los Business Managers.
- Director de Cumplimiento & PLD.
- El Auditor Interno (con voz pero sin voto).

El Comité de Riesgos se reúne al menos una vez al mes y todas las sesiones y acuerdos se hacen constar en actas debidamente circunstanciadas y suscritas por todos y cada uno de los asistentes.

El Comité es responsable por el desempeño de las siguientes funciones:

i. Proponer para aprobación del Consejo:

- Los objetivos, lineamientos y políticas para la administración integral de riesgos, así como las modificaciones eventuales que se les pudieran hacer.
- Los límites globales de exposición al riesgo, y en su caso, los límites específicos de exposición, considerando el riesgo consolidado, desglosado por unidad de negocio o factor de riesgo, causa u origen de éstos.
- Los mecanismos para la implementación de acciones correctivas.
- Circunstancias especiales en las que se puedan exceder los límites globales de exposición al riesgo y los límites específicos de exposición al riesgo.
- Al menos una vez al año, la Evaluación de la Suficiencia de Capital incluyendo la estimación del capital y, en su caso, el plan de capitalización.
- El Plan de Contingencia y sus modificaciones.

Banco S3 Caceis México, S. A., Institución de Banca Múltiple

[subsidiaria de Santander Caceis Latam Holding 1, S. L.]

Prol. Paseo de la Reforma No. 490, Planta baja Torre B, Col. Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01219, Ciudad de México

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

ii. Aprobar:

- Los Límites Específicos de Exposición al Riesgo y los Niveles de Tolerancia al Riesgo, cuando tuviere facultades delegadas del Consejo para ello, así como los indicadores sobre el riesgo de liquidez.
- Las metodologías y procedimientos para identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los distintos tipos de riesgo a que se encuentra expuesta la entidad, así como sus eventuales modificaciones.
- Los modelos, parámetros, escenarios, supuestos, incluyendo los relativos a las pruebas de estrés, que son utilizados para realizar la Evaluación de la Suficiencia de Capital y que habrán de utilizarse para llevar a cabo la valuación, medición y el control de los riesgos que proponga la Unidad para la Administración Integral de Riesgos.
- Las metodologías para la identificación, valuación, medición y control de los riesgos de las nuevas operaciones, productos y servicios que la Institución pretenda ofrecer al mercado.
- Los planes de corrección propuestos por el Director General.
- Los manuales para la Administración Integral de Riesgos, de acuerdo con los objetivos, lineamientos y políticas establecidos por el Consejo.

iii. Designar y remover a la persona responsable de la UAIR, esta decisión debe ratificarse por el Consejo.

Informar al Consejo, cuando menos trimestralmente, sobre el Perfil de Riesgo Deseado, los Límites de Exposición al Riesgo y de los Niveles de Tolerancia al Riesgo y el cumplimiento la estimación de capital contenida en la Evaluación de la Suficiencia de Capital.

iv. Informar al Consejo sobre las acciones correctivas implementadas.

v. Asegurar, en todo momento, que todo el personal involucrado en la toma de riesgos del Banco esté informado sobre el perfil de riesgo deseado, los límites de exposición al riesgo y niveles de tolerancia.

vi. Informar anualmente al Consejo sobre el resultado de las pruebas de efectividad del plan de continuidad del negocio.

vii. Aprobar las metodologías para la estimación de los impactos cuantitativos y cualitativos de las Contingencias Operativas en su caso.

viii. Elaborar y presentar al Consejo un reporte anual sobre el desempeño del sistema de remuneración.

Banco S3 Caceis México, S. A., Institución de Banca Múltiple

[subsidiaria de Santander Caceis Latam Holding 1, S. L.]

Prol. Paseo de la Reforma No. 490, Planta baja Torre B, Col. Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01219, Ciudad de México

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

El CAIR puede, con la previa autorización del Consejo y de acuerdo con los objetivos, lineamientos y políticas de administración integral de riesgos, ajustar o autorizar de manera excepcional que se excedan los límites específicos de exposición al riesgo, cuando las condiciones y la situación del Banco así lo requiera.

Función de la Unidad de Administración Integral de Riesgos.

- Debido a la naturaleza de los riesgos en que incurre el Banco por su modelo de negocio, la UAIR está conformada por un Director de Riesgos, un Subdirector de Riesgo Operacional, un Gerente de Riesgo de Crédito y un Gerente de Riesgos Financieros.
- La UAIR deberá desempeñar en conjunto con los responsables de las diferentes áreas, la identificación, medición, monitoreo, control y divulgación de todos los riesgos relevantes a los que está expuesto el Banco.
- El criterio de asignación de responsabilidades de la UAIR, en materia de control supervisión y evaluación de riesgo depende de la naturaleza de los riesgos a enfrentar, así como de la naturaleza de las áreas supervisoras, controladoras y evaluadoras implementadas en el Banco.
- La UAIR es independiente de las unidades de negocios, y reporta directamente al CAIR, sobre el cumplimiento o violación de los límites globales, por cada unidad de negocio y por los diferentes tipos de riesgos, así como los escenarios, parámetros y modelos para realizar la medición y seguimiento de los riesgos.

La UAIR es responsable de:

- Asegurar que la función de administración de riesgo del Banco cumpla con los requerimientos y disposiciones contenidas en la regulación mexicana.
- Mantener contacto directo con la Autoridad en relación con los reportes regulatorios concerniente a la función de administración de riesgo, así como, para cualquier requerimiento adicional que pueda surgir por parte de la autoridad.
- Asegurar que todas las deficiencias de calidad, oportunidad e integridad identificadas en la información empleada por la UAIR sean reportadas a las áreas responsables de su elaboración y control, así como al área encargada de la función de auditoría interna.
- Asegurar que todas las áreas responsables de la generación de la información, utilizadas en los modelos y sistemas de medición de riesgo, provean los datos de forma íntegra y oportuna.
- Medir, vigilar y controlar que la administración integral de riesgos considere los riesgos en que incurre el Banco en sus unidades de negocio, incluyendo el riesgo consolidado.

Banco S3 Caceis México, S. A., Institución de Banca Múltiple

[subsidiaria de Santander Caceis Latam Holding 1, S. L.]

Prol. Paseo de la Reforma No. 490, Planta baja Torre B, Col. Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01219, Ciudad de México

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

- Proponer al CAIR para su aprobación las metodologías, modelos y parámetros empleados para identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los distintos riesgos a los que se encuentra expuesto el Banco, así como sus modificaciones.
- Verificar la observancia de los límites de exposición al riesgo y niveles de tolerancia al riesgo aceptables por tipo de riesgo cuantificable considerando el riesgo consolidado, desglosado por unidad de negocio o factor de riesgo, causa u origen de éstos, utilizando los modelos, parámetros y escenarios para la medición y control de los riesgos aprobados por el CAIR.
- Verificar la observancia del perfil de riesgo deseado e informar las desviaciones.

Proporcionar al CAIR la información relativa a:

- La exposición de riesgos discretionales y para los riesgos no discretionales, la incidencia e impacto, considerando el riesgo consolidado del Banco desglosado por unidad de negocio o factor de riesgo, causa u origen de éstos.
- Los informes sobre la exposición al riesgo deberán incluir análisis de sensibilidad y pruebas bajo diferentes escenarios, incluyendo escenarios extremos, en caso de ser necesarios.
- Las desviaciones que puedan presentarse en los límites de exposición al riesgo y niveles de tolerancia establecidos.
- La evolución histórica de los riesgos asumidos por el Banco.
- Investigar y documentar las causas que originan desviaciones en los límites de exposición al riesgo establecidos, identificar si dichas desviaciones son reiterativas e informar de manera oportuna sus resultados al CAIR, al Director General y al responsable de la función de auditoría interna.
- Recomendar, en su caso, al Director General y al CAIR, disminuciones a las exposiciones observadas y/o modificaciones a los límites de exposición al riesgo y niveles de tolerancia al riesgo.
- Calcular, con base en la información provista por las unidades de negocio, requerimientos de capitalización por riesgo de mercado, de crédito y operacional, en caso de ser necesario, para asegurar el cumplimiento de la regulación vigente.
- Analizar mensualmente el impacto que la toma de riesgos asumida por el Banco tiene sobre el grado o nivel de suficiencia de capital, mencionado en el punto anterior. Esta función podrá ser compartida con el área de Finanzas.
- Elaborar y presenta a CAIR las metodologías para la valuación, medición y control de los riesgos de nuevas operaciones, productos y servicios, así como la identificación de los riesgos implícitos que representan estas actividades.

Banco S3 Caceis México, S. A., Institución de Banca Múltiple

[subsidiaria de Santander Caceis Latam Holding 1, S. L.]

ProL. Paseo de la Reforma No. 490, Planta baja Torre B, Col. Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01219, Ciudad de México

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

Clasificación de riesgos

Los riesgos a los que el Banco está expuesto son:

i. Riesgo de crédito

Se define como la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúa la Institución, incluyendo las garantías reales o personales que les otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado por las Instituciones.

Al respecto, Banco S3 Caceis México puso en marcha un producto de crédito revolvente destinado a cubrir las necesidades propias de sus clientes de custodia, como parte de la infraestructura necesaria para la administración y liquidación de valores.

Con la finalidad de mitigar la exposición de riesgo crédito al que se encuentra sujeto, Banco S3 Caceis México, se lleva a cabo una evaluación integral de cada prospecto de crédito con el propósito de asignar el nivel de exposición máximo para la formalización y posterior utilización de la línea de crédito que autorice exclusivamente a sus clientes de custodia.

Al cierre del mes de diciembre de 2025 y 2024, se cuenta con 56 y 51 líneas de crédito autorizadas, respectivamente, por un total de \$10,238 y \$9,098, de las cuales, al cierre del mes de diciembre de 2025 y 2024, se registraron 7 y 6 disposiciones de crédito en el overnight, respectivamente, por lo que fue necesario constituir reservas preventivas por riesgo de crédito por el saldo pendiente de liquidar conforme a la metodología vigente.

Por otra parte, Banco S3 Caceis México invierte sus recursos en operaciones overnight de reporto, call money y depósitos bancarios, por cual está sujeto a exposición por riesgo de contraparte, como estrategia, estas operaciones solo son realizadas con contrapartes con un grado de Rating AAA.

Al cierre del mes de diciembre de 2025 y 2024, el Banco tuvo operaciones en subasta de depósito con BANXICO por \$2,360 y \$2,361, respectivamente; en depósitos bancarios nacionales por \$511 y \$501 respectivamente. Para el cierre del mes de diciembre de 2025 cuenta con una inversión en CETES por \$1,000 nominales y una operación de call money por \$200 con una contraparte AAA, mientras que en 2024 no se mantuvo posición reporto, al cierre de 2024 mantuvo una posición en reporto recibiendo como colateral papel gubernamental por \$1,300.

Las políticas de Banco S3 Caceis México en esta categoría de riesgo son identificar, medir, limitar, controlar, vigilar y reportar la posible pérdida potencial derivada de la exposición a la falta de pago de una contraparte en las operaciones que efectúa. La gestión se realiza a través del monitoreo, establecimiento de límites, lineamientos y la generación de reportes e informes que ayuden a la alta dirección en la toma de decisiones, con el objetivo de dar cumplimiento al perfil de riesgo establecido.

Para la estimación del riesgo de contraparte, se utiliza la estimación de la exposición actual al riesgo de todas las posiciones que pudieran incurrir en este tipo de riesgo.

Banco S3 Caceis México, S. A., Institución de Banca Múltiple

[subsidiaria de Santander Caceis Latam Holding 1, S. L.]

Prol. Paseo de la Reforma No. 490, Planta baja Torre B, Col. Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01219, Ciudad de México

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

Información de la administración del riesgo de crédito

Información cualitativa

Banco S3 Caceis México no ha adoptado parcial o totalmente metodologías internas.

Al cierre del mes de diciembre de 2025 el Banco registró créditos otorgados pendientes de liquidar por \$10, mientras al cierre del 2024 se registraron por \$34, por lo que fue necesario constituir reservar preventivas por riesgo de crédito por el 0.85% y el 0.23% del saldo pendiente de liquidar, respectivamente. El método utilizado para la estimación de reservas es el Estándar especificado en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito vigentes.

La metodología empleada para la determinación de las estimaciones preventivas reconoce la actualización entrada en vigor a partir del 31 de diciembre del 2021, en su aplicación conforme a la Norma Internacional de información Financiera 9 (IFRS 9, por sus siglas en inglés).

Para tal efecto, se califica individualmente cada uno de los créditos conforme a la metodología vigente establecida para la cartera crediticia comercial y evalúa, entre otros aspectos: la calidad crediticia del deudor y las garantías otorgadas por el mismo.

La Institución calcula las reservas preventivas para su cartera de crédito de forma mensual, con el objetivo de que ésta sea calificada y provisionada conforme lo indican las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito.

La metodología tomará en cuenta los siguientes parámetros:

- Probabilidad de Incumplimiento (PI).
- Severidad de la Pérdida (SP).
- Exposición al Incumplimiento (EI).

El cálculo de las reservas preventivas será igual a:

Reservas Preventivas= PI x SP x EI

Al cierre de diciembre de 2025 se cuenta con 7 créditos activos cuyo grado de riesgo es A-1; mientras que, al cierre de diciembre 2024 se contaba con 6 créditos activos cuyo grado de riesgo es A-1; establecido en el artículo 129 de las Disposiciones.

I. Instituciones Calificadoras que se utilizan en el método estándar.

Para el caso de portafolios sujetos al Método Estándar se utilizarán como referencia las siguientes instituciones calificadoras.

- Fitch Ratings.
- Standard & Poors Ratings.
- Moodys.

Banco S3 Caceis México, S. A., Institución de Banca Múltiple

[subsidiaria de Santander Caceis Latam Holding 1, S. L.]

Prol. Paseo de la Reforma No. 490, Planta baja Torre B, Col. Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01219, Ciudad de México

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

- HR Ratings.
- Verum Calificadora de Valores.

II. Tipos de operaciones para los que se utiliza cada Institución calificadoradora.

Se utiliza para asignar el ponderador por riesgo de acuerdo con la calificación de la contraparte con quien se realiza la operación.

III. Descripción del proceso para asignar calificaciones de emisiones públicas a los activos comparables.

El Banco realiza sus inversiones únicamente con instituciones financieras sin considerar emisiones públicas.

Información cuantitativa

IV. Monto de las exposiciones para cada portafolio.

El importe total de las exposiciones brutas con riesgo de crédito al cierre del periodo.

Al cierre de 2025 Banco S3 Caceis México mantiene exposición por riesgo de crédito de \$10 correspondiente a cartera crediticia. Mientras que al cierre del ejercicio 2024, esta exposición fue de \$34.

La distribución por sector económico, distribución geográfica y plazo de las principales exposiciones es la siguiente:

Sede	Tipo de cliente	Plazo remanente	Monto 2025	Monto 2024
Francia	Entidad Financiera otorgante de Crédito	1 día	\$ 4	\$ 24
Reino Unido	Entidad Financiera otorgante de Crédito	1 día	-	9
Reino Unido	Entidad Financiera NO otorgante de crédito	1 día	-	1
E. U. A.	Entidad Financiera NO otorgante de crédito	1 día	6	-
México	Entidad Financiera NO otorgante de crédito	1 día	-	-

Banco S3 Caceis México, S. A., Institución de Banca Múltiple

[subsidiaria de Santander Caceis Latam Holding 1, S. L.]

ProL. Paseo de la Reforma No. 490, Planta baja Torre B, Col. Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01219, Ciudad de México

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

No se tiene variación en las reservas para riesgos crediticios y créditos castigados durante el ejercicio 2025.

Las reservas para riesgos crediticios al cierre de 2025 ascienden a \$0.085. Dichas reservas al cierre del 2024 son de \$0.077.

Información cuando apliquen técnicas de mitigación de riesgo de crédito.

Información cualitativa

- I. Políticas y procesos para el empleo de compensaciones dentro y fuera de balance.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no se tienen políticas y procedimientos para el empleo de compensaciones dentro y fuera de balance.

- II. El Banco al cierre de 2025 y 2024 no opera instrumentos financieros derivados, por lo que no cuenta con garantías de ningún tipo ni mantiene coberturas aceptadas.

Información cuantitativa

Al cierre de 2025 y 2024 no cuenta con garantías otorgadas o recibidas de ningún tipo.

Información de la administración del riesgo de crédito por las operaciones con instrumentos financieros.

Información cualitativa.

Metodología utilizada para asignar capital y establecer límites a las exposiciones crediticias frente a contrapartes.

Derivado de la actividad principal del Banco, no se consideran políticas de asignación de capital, sin embargo, se establecen límites de contraparte para controlar las exposiciones por riesgo de crédito que pudieran observarse en las inversiones que realiza. La asignación de límites se establece considerando la calidad crediticia de la contraparte y pasa por un proceso de autorización por el CAIR.

Políticas para asegurar las garantías reales y establecer reservas de crédito.

La estimación de reservas preventivas por riesgo de crédito se realiza bajo criterios de la metodología estándar, sin considerar reservas adicionales.

Las políticas relacionadas con las exposiciones al riesgo de correlación adversa (wrong-way risk).

Actualmente Banco S3 Caceis México no mantiene garantías reales recibidas y por el tipo de inversiones que realiza, no cuenta con políticas relacionadas con las exposiciones al riesgo de correlación adversa (wrong-way risk).

Banco S3 Caceis México, S. A., Institución de Banca Múltiple

[subsidiaria de Santander Caceis Latam Holding 1, S. L.]

ProL. Paseo de la Reforma No. 490, Planta baja Torre B, Col. Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01219, Ciudad de México

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

Información cuantitativa

Valor razonable positivo en términos brutos de contratos, beneficio de neteo, posiciones crediticias actuales neteadas, garantías reales mantenidas, y posiciones crediticias netas con derivados.

Actualmente el Banco no cuenta con neteo de posiciones crediticias.

Exposición agregada actual y futura por contraparte.

El Banco no cuenta con exposición agregada actual y futura por contraparte.

Evaluación crediticia de las contrapartes

La evaluación crediticia de las contrapartes se realiza considerando la calificación otorgada por alguna entidad calificadora y adicional se considera un modelo de rating establecido bajo políticas globales del grupo.

Impacto en garantías en caso de una disminución de calificación.

Al cierre de 2025 y 2024, no se cuenta con operaciones que exijan entrega de garantías.

Información en relación con sus exposiciones en bursatilizaciones, incluyendo las sintéticas.

Información cuantitativa.

Al cierre de 2025 y 2024, no se cuenta con exposiciones en bursatilizaciones y no se tiene actividades de bursatilización.

Información de la administración del riesgo de tasa de interés.

Información cualitativa

Para mitigar el riesgo de tasa de interés en el estado de situación financiera, los recursos de captación y saldos al cierre de día se invierten generalmente en la subasta de Banco de México a un día, al cierre 2025 y 2024 el Banco no cuenta con cartera crediticia que implique una metodología relativa a la amortización anticipada. El plazo de depósitos recibidos por la institución es a un día.

Información cuantitativa

Derivado de la operación principal del Banco, no se cuenta con un aumento o disminución en los ingresos o en el valor económico que resulte de las variaciones al alza o a la baja de la tasa de interés.

Banco S3 Caceis México, S. A., Institución de Banca Múltiple

[subsidiaria de Santander Caceis Latam Holding 1, S. L.]

ProL. Paseo de la Reforma No. 490, Planta baja Torre B, Col. Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01219, Ciudad de México

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

ii. Riesgo de Mercado

Se define como la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipos de cambio e índices de precios, entre otros.

Apetito de Riesgo de Mercado

El Banco no tiene riesgo de mercado derivado de la actividad de negociación. Se mantendrá postura conservadora respecto a los riesgos estructurales (tipo de interés y tipo de cambio).

- Riesgo estructural de tipo de interés

El modelo vigente de inversión aprobado para el Banco garantiza que la exposición por riesgo estructural de tipo de interés sea marginal.

El modelo de negocio contempla que la captación (pasivo) se encuentre cuadrada en plazo y tasa con la inversión realizada (activo).

- Riesgo estructural de tipo de cambio

Los flujos de efectivo se generan, principalmente, en moneda nacional.

Si existiesen flujos en moneda distinta al peso mexicano que rebasen el límite establecido en la política de inversión, se deben convertir a la moneda local.

Para la estimación del riesgo de mercado, el Banco utilizará la medida de Valor en Riesgo mediante un modelo de simulación histórica a un nivel de confianza del 99% con horizonte de tiempo a un día. El modelo se aplicará a los portafolios con operaciones que generen este tipo de riesgo.

Información para posiciones en acciones:

Al cierre de 2025 y 2024 no se cuenta con posición en acciones.

iii. Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés conocido también como riesgo de tasa de interés estructural, es la posible afectación que se produce en el margen financiero y/o en el valor económico (valor patrimonial) de los distintos rubros del estado de situación financiera por la variación en las tasas de interés.

Las variaciones en las tasas de interés pueden afectar tanto a los resultados como al valor económico del Banco. Estos dos efectos dan lugar a análisis separados, pero complementarios, sobre el riesgo de interés.

Banco S3 Caceis México, S. A., Institución de Banca Múltiple

[subsidiaria de Santander Caceis Latam Holding 1, S. L.]

Prol. Paseo de la Reforma No. 490, Planta baja Torre B, Col. Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01219, Ciudad de México

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

Actualmente no se cuenta con riesgo de tasa de interés en el estado de situación financiera toda vez la captación se invierte a un día.

En 2025 se invirtió en promedio \$2,405 de capital propio a una tasa promedio de 8.32%, suponiendo una baja de 25pb en la tasa de interés se tendría una minusvalía de \$6 en el mismo periodo. Mientras que en 2024 se invirtió en promedio 2,153 de capital propio a una tasa promedio de 10.56%, suponiendo una baja de 25pb en la tasa de interés se tendría una minusvalía de \$5 en el mismo periodo.

iv. Riesgo de liquidez

- El riesgo de liquidez implica la pérdida potencial por la imposibilidad de renovar o contratar pasivos en condiciones normales para el Banco o por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a obligaciones pactadas, o bien por el hecho de que una posición no pueda ser vendida, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

Apetito de Riesgo de Liquidez

- El Banco mantiene postura conservadora respecto al riesgo de liquidez

Exposición al Riesgo de Liquidez por parte del Banco.

El modelo vigente de inversión aprobado para el Banco garantiza que la exposición por riesgo de liquidez sea mínima, se limita la inversión en productos con plazos no superiores un año, tanto para los recursos propios como los recursos de clientes.

Actualmente Banco S3 Caceis México no mantiene flujos de efectivo que pudieran presentar diferencia de plazos entre activos y pasivos, las inversiones se realizan a un día y derivado del objeto de su operación, no cuenta con la necesidad de renovar o contratar pasivos.

Una referencia importante para la gestión del riesgo de liquidez es el Coeficiente de Cobertura de Liquidez para el que se mantiene un perfil de riesgo de 115%. Al cierre del mes de diciembre de 2025 y 2024 el indicador fue de 227% y 173%, respectivamente. Este indicador tiene como objetivo prever que las instituciones de banca múltiple conserven activos líquidos de libre disposición y de alta calidad crediticia, según se define en las disposiciones de carácter general aplicables, para hacer frente a sus obligaciones y necesidades de liquidez durante 30 días.

El Coeficiente de Fondeo estable neto al cierre del cuarto trimestre de 2025 y 2024 fue de 276% y 270%, respectivamente, superior al nivel regulatorio.

v. Riesgo Operacional

- Es la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

Banco S3 Caceis México, S. A., Institución de Banca Múltiple

[subsidiaria de Santander Caceis Latam Holding 1, S. L.]

Prol. Paseo de la Reforma No. 490, Planta baja Torre B, Col. Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01219, Ciudad de México

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

Gestión del Riesgo Operacional en el Banco

- El Banco identifica, evalúa, limita, monitorea, controla y reporta oportunamente el riesgo operacional relevante (incluyendo al riesgo legal y de tecnologías de la información), en lo que se refiere a sus procesos, actividades, sistemas y productos.
- El Banco a través del CAIR resuelve las diferentes exposiciones que pudieran considerarse relevantes.

Es política del Banco considerar los siguientes aspectos (citados de forma enunciativa más no limitativa) para determinar el nivel de este tipo de riesgo:

- El riesgo de tecnología/ automatización que es el grado en que un producto o función es dependiente de un sistema de procesamiento de datos en cuanto a que una falla de computadora o cambio de sistema puede tener un impacto significativo en el área.
- El tipo y nivel de automatización, procesos manuales, computadoras, sistemas subcontratados o sistema de servidor.
- La complejidad, ya sea del producto entregado o de las funciones y actividades realizadas por la unidad.
- El nivel de riesgo creado por errores operativos o procesos internos fallidos. Ejemplos de estos incluyen: errores de procesamiento, errores de desembolso, integridad de datos, fallas de liquidación, declaración falsa, falsificación, servicios no adecuados, incumplimiento de deber, negligencia.
- Interrupción/reanudación de negocio. Inhabilidad para mantener operaciones críticas, proporcionar el servicio al cliente necesario y recuperarse de pérdidas catastróficas.

Al cierre del mes de diciembre de 2025 y 2024, el método que se emplea para determinar sus requerimientos de capital por Riesgo Operacional es el del Indicador de Negocio.

Las pérdidas acumuladas en 2025 y 2024 por riesgo operacional fueron de \$7 y \$8, respectivamente.

El riesgo operacional de acuerdo con la regulación vigente comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal, en el entendido de que:

- Riesgo tecnológico: se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios bancarios con los clientes del Banco.
- Riesgo legal: se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que el Banco lleva a cabo.

Banco S3 Caceis México, S. A., Institución de Banca Múltiple

[subsidiaria de Santander Caceis Latam Holding 1, S. L.]

Prol. Paseo de la Reforma No. 490, Planta baja Torre B, Col. Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01219, Ciudad de México

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

Es política del Banco, considerar dentro del riesgo operacional los riesgos de cumplimiento y fraude que a continuación se describen:

- Riesgo de cumplimiento: se define como la medida en que el producto/función está sujeto a requerimientos internos (políticas, procedimientos) o externos (regulación, acuerdos legales). Los siguientes aspectos deberán ser considerados cuando se determine este riesgo:
 - El nivel de vigilancia o monitoreo que la función de cumplimiento ejerce sobre el área o proceso.
 - Comentarios hechos por los reguladores.
 - El proceso de control implementado para asegurar que el negocio cumpla con las leyes y regulaciones aplicables.
 - El nivel de productos no estandarizados ofrecidos por la unidad.
 - Riesgo de declaración regulatoria (reportería). Por ejemplo, declaración incompleta, inexacta y/o extemporánea de la información financiera requerida por los reguladores.

- Riesgo por fraude: se define como el grado en que un proceso está expuesto a fraude (externo o interno) potencial a través de un "punto de contacto", (p. ej., transferencias electrónicas, artículos de valor, facturación). Los siguientes aspectos deben ser considerados cuando se determine la exposición a este riesgo, se mencionan en seguida:
 - El número de personas en puestos "expuestos o delicados".
 - El número de intentos de fraudes/robos que han ocurrido en el área.
 - La cantidad de información confidencial a la cual tiene acceso el personal del área.
 - Las presiones sobre la dirección para alcanzar objetivos.
 - El volumen de operación, afectaciones a cuentas, transferencias electrónicas, u otros activos procesados por el departamento.
 - El método utilizado para autenticar transacciones (automáticas o manuales).
 - La efectividad del sistema de control interno.

Banco S3 Caceis México, S. A., Institución de Banca Múltiple

[subsidiaria de Santander Caceis Latam Holding 1, S. L.]

Prol. Paseo de la Reforma No. 490, Planta baja Torre B, Col. Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01219, Ciudad de México

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

- Riesgos no cuantificables: aquellos riesgos derivados de eventos inesperados para los que no se puede mantener una base de datos estadística, que permita el cálculo de pérdidas potenciales. Es política del Banco considerar dentro este tipo de riesgo lo siguiente:
 - Riesgo de reputación, que se define como la pérdida potencial en el desarrollo de la actividad de la Institución provocado por el deterioro en la percepción que tienen las distintas partes interesadas, tanto internas como externas, sobre su solvencia y viabilidad.
 - Riesgo estratégico, que se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en la toma de decisiones, en la implementación de los procedimientos y acciones para llevar a cabo el modelo de negocio y las estrategias de la Institución, así como por desconocimiento sobre los riesgos a los que esta se expone por el desarrollo de su actividad de negocio y que inciden en los resultados esperados para alcanzar los objetivos acordados por la Institución dentro de su plan estratégico.
 - El riesgo de negocio, que se define como la pérdida potencial atribuible a las características inherentes del negocio y a los cambios en el ciclo económico o entorno en el que opera la Institución.

VaR de Mercado

De acuerdo con las normas internacionales se determina la metodología de Valor en Riesgo (VaR). El VaR se define como la estimación estadística de la pérdida potencial de valor de una determinada posición, en un determinado período de tiempo y con un determinado nivel de confianza. El VaR proporciona una medida del nivel de exposición de las diversas carteras de riesgo, permite la comparación del nivel de riesgo asumido entre diferentes instrumentos y mercados, expresando el nivel de cada cartera mediante una cifra única en unidades económicas.

Se calcula el VaR por un modelo de Simulación Histórica con una ventana de 500 días y un horizonte de un día. Con un nivel de confianza de 99%.

Valor en Riesgo de Mercado correspondiente al 31 de diciembre del 2025 y 2024 es de 0.22, respectivamente, que representan el 0.0001% del Capital Neto en ambos ejercicios.

vi. Riesgos en materia de sostenibilidad (ASG)

En el contexto del entorno regulatorio y económico actual, la Administración reconoce la relevancia de los factores ambientales, sociales y de gobernanza (ASG), incluyendo aquellos asociados al riesgo climático.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no se han identificado eventos o condiciones relacionadas con factores ASG que, de manera directa, afecten de forma material la situación financiera, los resultados de operación o los flujos de efectivo de la Institución.

Banco S3 Caceis México, S. A., Institución de Banca Múltiple

[subsidiaria de Santander Caceis Latam Holding 1, S. L.]

ProL. Paseo de la Reforma No. 490, Planta baja Torre B, Col. Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01219, Ciudad de México

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

La Institución continuará observando la evolución del entorno regulatorio y de mercado en materia de sostenibilidad, a fin de atender oportunamente cualquier requerimiento aplicable.

Nota 27 - Índice de capitalización:

El Banco de acuerdo con los requerimientos de capitalización de las instituciones de banca múltiple de conformidad con las Disposiciones, presenta un índice de capitalización como sigue, el cual es superior al mínimo requerido por las autoridades como se muestra a continuación:

	<u>2025</u>		<u>2024</u>	
	Activos en riesgo posiciones equivalentes	Requerimiento de capital	Activos en riesgo posiciones equivalentes	Requerimientos del capital
De operaciones referidas a:				
Tasa nominal en moneda nacional	\$ 119	\$ 9	\$ 7	\$ -
Tasa nominal en moneda extranjera	1	-	-	-
Posición en divisas	<u>20</u>	<u>2</u>	<u>20</u>	<u>2</u>
Total Activos por Riesgo de Mercado	140	11	27	2
Contraparte por operaciones con títulos de deuda	-	-	-	-
Acreditados en operaciones de crédito	309	25	151	12
Inversiones permanentes y otros activos	154	12	136	11
Personas relacionadas	<u>11</u>	<u>1</u>	<u>9</u>	<u>1</u>
Total Activos por Riesgo de Crédito	<u>474</u>	<u>38</u>	<u>296</u>	<u>24</u>
Total Activos por Riesgo Operacional	<u>808</u>	<u>65</u>	<u>647</u>	<u>52</u>
Total Activos por Riesgo	<u>\$ 1422</u>	<u>\$ 114</u>	<u>\$ 970</u>	<u>\$ 78</u>
			2025	2024
Cómputo:				
Requerimiento de capital total			114	78
Capital - Neto			2,587	2,273
Capital básico			2,587	2,273
Capital complementario			-	-
Sobrante o faltante de capital			2,474	2,196
Coefficientes (Porcentajes):				
Capital Neto/Requerimiento de capital Total			23%	29%
Capital Neto/Activos por riesgo de crédito			546%	769%
ICAP = Capital Neto/Activos por Riesgo Totales			182%	234%

Nota 28 - Información sobre normas de sostenibilidad:

En relación con la revelación de información de sostenibilidad, la Administración de la Institución evaluó los requerimientos normativos aplicables conforme a la regulación emitida por la CNBV, así como a las Normas de Información de Sostenibilidad (NIS) emitidas por el CINIF.

Banco S3 Caceis México, S. A., Institución de Banca Múltiple

[subsidiaria de Santander Caceis Latam Holding 1, S. L.]

ProL. Paseo de la Reforma No. 490, Planta baja Torre B, Col. Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01219, Ciudad de México

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

La CNBV ha establecido obligaciones de revelación de información de sostenibilidad principalmente para las entidades que participan como emisoras de valores inscritos en el Registro Nacional de Valores, de conformidad con las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras y otros participantes del mercado de valores.

La Institución no cotiza en mercados de valores, no tiene valores inscritos en el Registro Nacional de Valores y no participa como emisor conforme a la Ley del Mercado de Valores. En consecuencia, no se encuentra obligada, a la fecha de emisión de estos estados financieros, a presentar información de sostenibilidad ante la CNBV conforme al marco regulatorio aplicable a emisoras.

No obstante, lo anterior, la Administración reconoce la relevancia de los factores ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) en la operación de las instituciones financieras y continúa dando seguimiento a la evolución del marco normativo en materia de sostenibilidad, así como a las mejores prácticas nacionales e internacionales en la materia.

Nota 29 - Eventos subsecuentes:

Cambios en la Dirección de Tesorería y Finanzas

Con fecha 27 de enero de 2026 el Consejo de Administración nombró a Adriana Campos Armenta como Directora de Finanzas y Tesorería.

Nota 30 - Nuevos pronunciamientos contables:

Cambios en Criterios Contables

Los principales cambios en los Criterios Contables emitidos por la Comisión en vigor a partir del 1 de enero de 2026 son los siguientes:

- Criterio Contable A-1 “Esquema básico del conjunto de criterios de contabilidad aplicables a instituciones de crédito”. Se reconoce el nuevo nombre del CINIF: “Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera y de Sostenibilidad, A.C.” Se sustituye la referencia a la anterior NIF A-1, Estructura de las normas de información financiera por la Serie NIF A, Marco Conceptual o la que la sustituya originado por la reestructuración de las NIF.
- Criterio Contable A-3 “Aplicación de normas generales”.
 - Se sustituye el criterio de “fecha de concertación” para el reconocimiento o cancelación en los estados financieros de los activos y/o pasivos por el criterio de “fecha en que afecten económicamente a la entidad” (independientemente de la fecha en que se realicen) con el objetivo de reforzar el principio de sustancia económica sobre forma legal, en línea con la Serie NIF A, “Marco Conceptual” y con las IFRS.

Banco S3 Caceis México, S. A., Institución de Banca Múltiple

[subsidiaria de Santander Caceis Latam Holding 1, S. L.]

Prol. Paseo de la Reforma No. 490, Planta baja Torre B, Col. Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01219, Ciudad de México

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

- Se actualizan las referencias normativas: desaparecen las antiguas NIF A-4, “Características cualitativas de los estados financieros” y NIF A-7, “Presentación y revelación” y se consolidan en la NIF A-1, “Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera” con capítulos específicos por motivo de la reestructuración del Marco Conceptual de las NIF. Asimismo, se indica que las revelaciones deberán mostrar los aspectos más “importantes” de la entidad, en lugar de los aspectos más “significativos”, en seguimiento a los cambios en las NIF.
- Criterios Contables B-3 “Reportos” y B-4 “Préstamo de valores”.
 - Se modifican las definiciones de: “Baja de activos financieros”, “Colateral” y “Costo amortizado”:

Baja de activos financieros.- Es la eliminación, total o parcial, de un activo financiero, previamente reconocido en el estado de situación financiera de una entidad, la cual tiene lugar cuando esa partida ya no cumple con la definición de activo, es decir, cuando la entidad pierde el control del mismo.

Colateral - Es la salvaguarda constituida por un activo o grupo de activos para garantizar el pago de las contraprestaciones pactadas. Para efectos de las operaciones de reporte, los colaterales serán en todo momento aquellos permitidos conforme a la regulación vigente.

Costo amortizado - Es una base de valuación de costo histórico aplicable a activos financieros y pasivos financieros y refleja el valor presente de los flujos futuros. Para instrumentos a tasa variable, la tasa de descuento se actualiza para reflejar los cambios en la misma. El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero se actualiza a lo largo del tiempo para describir los cambios posteriores, tales como la devengación de intereses, el deterioro del activo financiero y los cobros y pagos.
- Criterio Contable B-6 “Cartera de crédito”. Se modifica la definición de “Costo amortizado”:

Costo amortizado - Es una base de valuación de costo histórico aplicable a activos financieros y pasivos financieros y refleja el valor presente de los flujos futuros. Para instrumentos a tasa variable, la tasa de descuento se actualiza para reflejar los cambios en la misma. El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero se actualiza a lo largo del tiempo para describir los cambios posteriores, tales como la devengación de intereses, el deterioro del activo financiero y los cobros y pagos.
- Criterio Contable D-1 “Estado de situación financiera”:

Se modifica el nombre del rubro de “Instrumentos financieros para cobrar o vender” a “Instrumentos financieros para cobrar y vender” en seguimiento a los cambios en las NIF.
- Criterio Contable D-2 “Estado de resultado integral”:

Se simplifica la redacción correspondiente al objetivo del estado de resultado integral.

Se corrige el nombre de “Otros resultados integrales” a “Resultado integral” en el párrafo que detalla los conceptos que integran el estado.

Banco S3 Caceis México, S. A., Institución de Banca Múltiple

[subsidiaria de Santander Caceis Latam Holding 1, S. L.]

Prol. Paseo de la Reforma No. 490, Planta baja Torre B, Col. Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01219, Ciudad de México

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

Se actualiza la referencia normativa de la anterior NIF A-5 “Elementos básicos de los estados financieros a NIF A-1, Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera”, Capítulo 50.

Se modifica el nombre del rubro de “Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender” a “Valuación de instrumentos financieros para cobrar y vender” en seguimiento a los cambios en las NIF.

- Criterio Contable D-3 “Estado de cambios en el capital contable”

Se modifica el objetivo del estado para indicar ahora que debe presentar los movimientos entre los saldos iniciales y finales del capital contribuido y del capital ganado durante un periodo contable.

Se aclara que forman parte del capital contribuido los instrumentos financieros que “por sustancia económica” califican como capital.

Se modifica el fraseo respecto a los conceptos que componen el capital ganado.

Se actualiza la referencia normativa de la anterior NIF A-5, Elementos básicos de los estados financieros a NIF A-1, Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera, Capítulo 50.

Se aclara que los ajustes retrospectivos derivados de cambios contables y corrección de errores que afecten los saldos iniciales del periodo deben presentarse netos de impuestos a la utilidad.

Se modifica el nombre del rubro de “Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender” a “Valuación de instrumentos financieros para cobrar y vender” en seguimiento a los cambios en las NIF.

- Criterio Contable D-4 “Estado de flujos de efectivo”

Se modifica el objetivo del estado para indicar ahora que debe presentar información acerca de las entradas y salidas de efectivo durante un periodo contable.

En concordancia con el cambio de criterio de “fecha de concertación” de las normas generales, se especifica que el estado de flujos de efectivo debe presentar las operaciones cuando se reconocen contablemente en el momento en el que afectan económicamente a la entidad y no cuando se reconocen contablemente en el momento en el que ocurren.

Se modifican las definiciones de “Entradas de efectivo”, “Salidas de efectivo” y “Valor nominal”:

Entradas de efectivo - Son aumentos de efectivo durante un periodo contable, generados por la disminución de cualquier otro activo distinto del efectivo, el incremento de pasivos, o por incrementos al capital por parte de los accionistas de la entidad

Salidas de efectivo - Son disminuciones del efectivo durante un periodo contable, generados por el incremento de cualquier otro activo distinto del efectivo, la disminución de pasivos, o por la disposición del capital por parte de los accionistas.

Banco S3 Caceis México, S. A., Institución de Banca Múltiple

[subsidiaria de Santander Caceis Latam Holding 1, S. L.]

Prol. Paseo de la Reforma No. 490, Planta baja Torre B, Col. Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01219, Ciudad de México

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

Valor nominal - Es la cantidad en unidades monetarias expresada en billetes, monedas, títulos e instrumentos.

Se elimina el rubro de "Pagos por intereses por pasivos de arrendamiento" en el formato del estado.

Mejoras a las NIF 2026

- NIF C-10 "Instrumentos financieros para cobrar principal e intereses". Incorpora ciertos contratos de bienes de uso propio como instrumentos financieros derivados cuando se designan a valor razonable para evitar asimetrías contables. También, aclara que los instrumentos de cobertura celebrados entre partes relacionadas pueden calificar como cobertura en estados financieros individuales, pero deben eliminarse en los estados consolidados.
- NIF C-13 "Partes relacionadas". Amplía las revelaciones sobre beneficios a empleados del personal gerencial clave, aplicables también a entidades que no son de interés público, aunque con menor nivel de detalle.

Estas mejoras y los cambios en los criterios contables emitidos por la Comisión no tendrán una afectación importante en la información financiera que presenta la Institución.

Mejoras a las NIF 2025

Políticas contables - Normas de revelación

- La NIF A-1 "Marco conceptual" destaca la importancia de la revelación de políticas contables importantes para que los usuarios comprendan adecuadamente las transacciones y eventos reflejados en los estados financieros. Basada en el concepto de importancia relativa, la revelación debe enfocarse en aquellos elementos cuya omisión o presentación incorrecta podría afectar las decisiones de los usuarios. Es esencial que esta información sea específica de la entidad, en lugar de repetir requerimientos estandarizados, para garantizar que sea útil y relevante. Por ello, se propone mejorar la claridad en la sección de revelación de políticas contables de la NIF A-1.
- NIF B-2 "Estado de flujo de efectivo"

Acuerdos de financiamiento a proveedores

La NIF B-2 requiere que las entidades revelen información sobre su situación financiera y liquidez, pero los usuarios de los estados financieros han señalado la necesidad de más detalles sobre los acuerdos de financiamiento a proveedores, o factoraje inverso. Estos usuarios enfrentan dificultades para analizar el monto y las condiciones de la deuda, identificar los flujos de efectivo derivados de estos acuerdos, entender su impacto en el riesgo de liquidez y comparar los estados financieros de entidades que utilizan dichos acuerdos con las que no lo hacen.

- NIF B-4 "Utilidad por acción"

Se modifica el alcance de la norma, por lo que a partir del 1º de enero de 2025, está solo aplicará a entidades que tienen instrumentos de capital listados o por listar en una bolsa de valores.

Banco S3 Caceis México, S. A., Institución de Banca Múltiple

[subsidiaria de Santander Caceis Latam Holding 1, S. L.]

Prol. Paseo de la Reforma No. 490, Planta baja Torre B, Col. Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01219, Ciudad de México

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

- NIF C- 6, “Propiedades planta y equipo”

Métodos de depreciación

La NIF C-6 menciona varios métodos de depreciación, incluyendo el método de depreciación especial, el cual no se considera un verdadero método de depreciación, sino una manera práctica de aplicar otros métodos. Por ello, se propone eliminarlo como método alternativo. Sin embargo, dado que este enfoque utiliza tasas promedio sobre activos de poca relevancia, se permite su uso bajo el concepto de importancia relativa.

- NIF C- 9, “Provisiones, contingencias y compromisos”

Activos contingentes y reembolsos

La NIC 37 y la NIF C-9 coinciden en que los activos contingentes no deben reconocerse en los estados financieros. Sin embargo, se ha señalado una diferencia clave entre ambas normas. La NIC 37 establece que un activo puede ser reconocido cuando su realización es prácticamente cierta, mientras que la NIF C-9 lo permite cuando es probable que se obtengan beneficios económicos. Dado que estos activos implican un nivel de incertidumbre y requieren juicio, el CINIF propone modificar la NIF C-9 para que solo se reconozcan cuando sea prácticamente cierto que ya no son contingentes. Asimismo, se sugiere ajustar el reconocimiento de reembolsos bajo los mismos términos.

- NIF C-19, “Instrumentos Financieros por pagar”

Se precisa que un pasivo financiero puede considerarse pagado cuando se utiliza un sistema de pagos electrónicos y si:

- La entidad no tiene la capacidad de retirar, detener o cancelar la instrucción de pago, ni de acceder al efectivo pagado.
- El riesgo de liquidación asociado con el sistema de pagos electrónicos es poco importante.

NIF C-19, Instrumentos financieros por pagar y NIF C-20, Instrumentos financieros para cobrar principal e interés. Por los IFP que tengan cláusulas contingentes vinculadas al cumplimiento de un objetivo ambiental, social o de gobernanza, las EIP deberán revelar: una descripción de la naturaleza del evento contingente, información cuantitativa sobre los posibles cambios en los flujos de efectivo contractuales, el costo amortizado de los IFP y su efecto en el resultado integral.

Asimismo, se hicieron modificaciones en las siguientes NIF, que no generan cambios contables, consecuentemente, no se establece fecha de entrada en vigor, y cuyas modificaciones implican sólo ajustes a la redacción e incorporación de ciertos conceptos:

Conectividad con las Normas de Información de Sostenibilidad

- NIF A-1, Marco conceptual de las Normas de Información Financiera

Banco S3 Caceis México, S. A., Institución de Banca Múltiple

[subsidiaria de Santander Caceis Latam Holding 1, S. L.]

Prol. Paseo de la Reforma No. 490, Planta baja Torre B, Col. Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01219, Ciudad de México

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

Políticas contables

- NIF A-1, Marco conceptual de las Normas de Información Financiera
- NIF B-9, Información Financiera a fechas intermedias

Otras cuentas por pagar

- NIF C-19, Instrumentos financieros por pagar

Otros temas de convergencia

- NIF C-6, Propiedades, planta y equipo
- NIF C-8, Activos intangibles
- NIF C-9, Provisiones, contingencias y compromisos

Estas mejoras a las NIF no tuvieron una afectación importante en la información financiera que presenta la Institución.

* * * * *